

FUNDACIÓN ASILO DE TORRELAVEGA

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, junto con el Informe de Auditoría Independiente





CAMBLOR & JAMESON

AUDITORES CONSULTORES

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los patronos de la Fundación Asilo de Torrelavega, por encargo del Patronato:

Informe sobre cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Asilo de Torrelavega (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspecto más relevante de la auditoría

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

Reconocimiento de ingresos

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, los ingresos de la Fundación provienen de diversas actividades: residencia para personas mayores, centros de día, servicio de ayuda a domicilio, centro de educación especial y centro de educación infantil.

Hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría dada su significatividad y por ser susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con se adecuada imputación temporal, a partir de las cuotas y tarifas de los distintos centros de actividad y convenios con Administraciones públicas, así como las ventas y los ingresos por servicios prestados en el periodo al que corresponden, independientemente del momento de su cobro.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría y en respuesta al riesgo indicado, hemos evaluado los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos de los diferentes tipos de actividad, analizando los criterios seguidos por la Fundación y su razonabilidad en función de las características de cada actividad que se describen en la nota 1 de la memoria, con el objetivo de analizar la eficacia de los controles clave que mitigan el riesgo de fraude y el riesgo de error en el reconocimiento de ingresos.

Hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos sobre las variaciones de la cifra de negocio de las diferentes actividades con respecto al ejercicio anterior, para identificar tendencias inusuales.

Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle de los ingresos registrados durante el ejercicio empleando técnicas de muestreo obteniendo la documentación soporte de la selección de ingresos. Comprobamos también que los ingresos se han registrado en el periodo correcto.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Camblor Jameson, S.L. (S-1197)



César Camblor (9655)
22 de diciembre de 2020



CAMBLO & JAMESON, S.L.

2020 Núm. 09/20/00736

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....





Fundación Asilo de Torrelavega

Cuentas anuales

Ejercicio 2017



VºBº El Presidente:




CAMBLO & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B. 39434055
N.º ROAC S-1197

INDICE


BALANCES

CUENTAS DE RESULTADOS

MEMORIA

- 1 - Actividad de la entidad
- 2 - Bases de presentación de las cuentas anuales
- 3 - Excedente del ejercicio
- 4 - Normas de registro y valoración
- 5 - Inmovilizado Material
- 6 - Bienes del Patrimonio Histórico
- 7 - Inversiones Inmobiliarias
- 8- Inmovilizado Intangible
- 9- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
- 10- Instrumentos financieros
- 11- Usuarios y otros deudores de la actividad propia
- 12- Beneficiarios-Acreedores
- 13- Fondos Propios
- 14- Existencias
- 15- Moneda extranjera
- 16- Situación fiscal
- 17- Ingresos y Gastos



VºBº El Presidente:




CAMBLO & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

- 18- Provisiones y contingencias
- 19- Información sobre medio ambiente
- 20- Retribuciones a largo plazo al personal
- 21- Subvenciones, donaciones y legados
- 22- Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios
- 23- Negocios conjuntos
- 24- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
- 25- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
- 26- Hechos posteriores al cierre
- 27- Operaciones con partes vinculadas
- 28- Otra información
- 29- Información segmentada
- 30- Estado de flujos de efectivo
- 31- Inventario



VºBº El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Balances

A 31 de diciembre de 2017 y 2016



Nº Bº El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

ACTIVO

		2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	Nota	31.304.313,16	31.703.282,10
I. Inmovilizado intangible		268.216,73	274.747,30
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	5, 31	6.776,07	7.744,04
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible	5, 31	261.440,66	267.003,26
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		28.823.050,07	28.884.800,70
1. Terrenos y construcciones	5, 31	27.352.275,82	17.415.929,82
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	5, 31	1.464.913,37	934.296,47
3. Inmovilizado en curso y anticipos	5	5.860,88	10.534.574,41
IV. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		2.213.046,36	2.543.734,10
1. Instrumentos de patrimonio	10, 31	192.273,51	179.510,95
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda	10, 31		
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	10, 31	2.020.772,85	2.364.223,15
VI.I Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE	Nota	4.719.552,71	4.449.930,90



VºBº El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias		40.963,62	24.894,62
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		19.426,67	19.426,67
3. Productos en curso			
a) De ciclo largo de producción			
b) De ciclo corto de producción			
4. Productos terminados			
a) De ciclo largo de producción			
b) De ciclo corto de producción			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores		21.536,95	5.467,95
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	1.746.450,26	2.667.189,23
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		27.028,97	24.477,75
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal	24	2.800,12	2.500,12
5. Activos por impuesto corriente		24.228,85	21.977,63
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	16		
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		539.247,65	69.375,70
1. Instrumentos de patrimonio	10,		
2. Créditos a empresas	27	539.247,65	69.375,70
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a corto plazo		28.638,93	41.120,25
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda	10	7.508,20	7.508,20
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	10	21.130,73	33.612,05
VI. Periodificaciones a corto plazo		5.609,51	4.972,93



Vº Bº El Presidente:



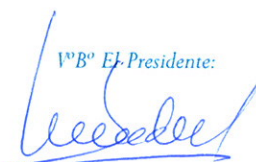
CAMBLO & JAMESON
Página n.º 6
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.331.613,77	1.617.900,42
1. Tesorería	2.331.613,77	1.617.900,42
2. Otros activos líquidos equivalentes		
TOTAL GENERAL	36.023.865,87	36.153.213,00



VºBº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES y CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

PASIVO

2017

2016

A) PATRIMONIO NETO		Nota	29.546.119,90	28.860.985,49
A-1) Fondos propios		13	26.499.336,72	26.027.277,67
I. Dotación fundacional			2.760.680,19	2.760.680,19
1. Dotación fundacional		13	2.760.680,19	2.760.680,19
2. Dotación fundacional no exigida				
II. Reservas			23.266.597,48	21.659.653,42
1. Estatutarias				
2. Otras reservas		3.2, 13	23.266.597,48	21.659.653,42
III. Excedentes de ejercicios anteriores				
1. Remanente				
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores				
IV. Excedente del ejercicio			472.059,05	1.606.944,06
A-2) Ajustes por cambios de valor			-393.000,99	-562.677,91
I. Activos financieros disponibles para la venta			-393.000,99	-562.677,91
II. Operaciones de cobertura				
III. Otros				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			3.439.784,17	3.396.385,73
I. Subvenciones		5.2, 21	2.119.689,00	2.141.100,00
II. Donaciones y legados		5.2, 21	1.320.095,17	1.255.285,73
B) PASIVO NO CORRIENTE			4.907.443,21	4.500.000,00
I. Provisiones a largo plazo				
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal				
2. Actuaciones medioambientales				
3. Provisiones por reestructuración				
4. Otras provisiones				
II. Deudas a largo plazo			4.907.443,21	4.500.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables				
2. Deudas con entidades de crédito		10	4.907.443,21	4.500.000,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero				
4. Derivados				
5. Otros pasivos financieros				
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
IV. Pasivos por impuesto diferido				



VºBº El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

V. Periodificaciones a largo plazo

VI. Acreedores comerciales no corrientes

C) PASIVO CORRIENTE		Nota	1.570.302,76	2.792.227,51
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta				
II. Provisiones a corto plazo				
III. Deudas a corto plazo				
1. Obligaciones y otros valores negociables			72.196,50	73.674,04
2. Deudas con entidades de crédito				
3. Acreedores por arrendamiento financiero				
4. Derivados				
5. Otros pasivos financieros			72.196,50	73.674,04
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	27		218.542,00	
V. Beneficiarios - Acreedores				
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
1. Proveedores				
a) Proveedores a largo plazo				
b) Proveedores a corto plazo				
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas				
3. Acreedores varios				
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)				
5. Pasivos por impuesto corriente				
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas				
7. Anticipos recibidos por pedidos				
VII. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL GENERAL			36.023.865,87	36.153.213,00



W^B El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

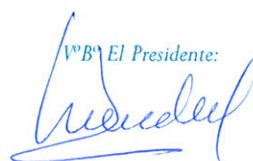


Fundación Asilo de Torrelavega

Cuentas de resultados

A 31 de diciembre de 2017 y 2016



1º Bº El Presidente:





CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

CUENTA DE RESULTADOS

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2017	2016
1. Ingresos de la actividad propia		13.123.797,23	13.248.551,04
a) Cuotas de asociados y afiliados	17	12.915.065,65	12.745.420,30
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	17	102.022,68	372.898,08
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	21	102.708,90	88.485,69
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	21	4.000,00	41.746,97
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		77.106,58	72.650,79
3. Gastos por ayudas y otros		-103.762,54	-103.486,32
a) Ayudas monetarias	17	-103.762,54	-103.486,32
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	17		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		-2.070.111,11	-2.092.037,92
a) Consumo de mercaderías	17		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17	-1.086.894,82	-1.154.033,02
c) Trabajos realizados por otras empresas	17	-983.216,29	-938.004,90
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad		30.925,57	22.989,72
8. Gastos de personal		-8.092.882,57	-7.646.748,56
a) Sueldos, salarios y asimilados	17	-6.071.347,36	-5.764.115,98
b) Cargas sociales	17	-2.021.535,21	-1.882.632,58
c) Provisiones			
9. Otros gastos de la actividad		-1.775.502,16	-1.301.721,18
a) Servicios exteriores	17	-1.773.109,04	-1.267.413,62
b) Tributos		-15.019,01	-7.243,93
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		12.625,89	-27.063,63
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado	5	-820.454,05	-555.934,34



W^ºB^º El Presidente:




CAMBLO & JAMESON
 Página nº 11
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	48.856,64	24.610,53
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	21 48.856,64	24.610,53
12. Exceso de provisiones y otros resultados	-11.066,44	-181.418,75
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	203,68	
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras	203,68	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	407.110,83	1.487.455,01
14. Ingresos financieros	119.870,50	156.518,48
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	7.761,91	9.119,50
a1) En entidades del grupo y asociadas		
a2) En terceros	7.761,91	9.119,50
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	112.108,59	147.398,98
b1) De entidades del grupo y asociadas		
b2) De terceros	112.108,59	147.398,98
15. Gastos financieros	-47.211,62	-29.764,36
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-47.211,62	-29.764,36
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	72.658,88	126.754,13
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	479.769,71	1.614.209,14
19. Impuestos sobre beneficios	-7.710,66	-7.265,08
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	472.059,05	1.606.944,06
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		



W^o El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



1. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos
 B.1) Variación de patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio.

C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Activos financieros disponibles para la venta	213.075,36	776.528,52
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos	169.676,92	-52.982,71
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
6. Efecto impositivo		
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto	43.398,44	829.511,23
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos		
5. Efecto impositivo		
D.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
G) AJUSTES POR ERRORES		
H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
I) OTRAS VARIACIONES		
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	685.134,41	2.383.472,58



1º Bº El Presidente:

CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Memoria

Modelo normal



Wº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



1 - Actividad de la entidad

1.1. Actividad de la entidad

La Fundación Asilo de Torrelavega tiene como fin principal, la atención a las personas y/o colectivos que presenten situaciones de necesidad. Esta atención se podrá realizar, no solo en las instalaciones que esta Fundación tiene en la actualidad, sino en cualquiera otra que en el futuro pueda crear.

El desarrollo de los fines de la Fundación se efectuará, entre otros modos posibles, a través de alguna de las formas siguientes de actuación:

Personas Mayores

Residencia 24 horas

Centros de día

Servicio de ayuda a domicilio

Personas Discapacitadas

CEE Dr. Fernando Arce

Centro Ocupacional

Centro de día

Residencia 24 Horas

Pisos tutelados

Centro Teodosio Herrera

Infancia

Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce



W^Bº El Presidente:



También podrán ser beneficiarios de la Fundación las Instituciones y Entidades, que teniendo fines similares, realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la Fundación.

La determinación de los beneficiarios se efectuará por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación.

Respecto a cada actividad realizada en cumplimiento del fin fundacional, es la siguiente:

Área Personas Mayores:

Residencia para personas mayores:

Proporcionar un espacio de atención continua a las personas en situación de dependencia cuando ya no puede permanecer en su propio domicilio.

Centros de día:

Son servicios de estancia diurna de carácter sociosanitario y apoyo familiar que ofrecen, durante el día, atención a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de personas mayores con diferentes grados de dependencia, con el fin de promover su autonomía y conseguir prolongar el máximo tiempo posible la permanencia en su entorno vital habitual.

Servicio de ayuda a domicilio:

Presta el apoyo y atención en las necesidades de la vida diaria, permitiendo la permanencia de la persona dependiente en su entorno y el apoyo a los cuidadores familiares.



WBº El Presidente:

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Área de personas con discapacidad:

*Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce:
Educación especial de jóvenes con discapacidad.*

*Centro ocupacional:
Centro para dar ocupación a personas con discapacidad.*

*Centros de día:
Centro para atender a personas con discapacidad en horario diurno.*

*Residencia 24 horas:
Residencia para atender a personas con discapacidad en horario de 24 horas.*

*Pisos tutelados:
Pisos para atender a personas con discapacidad y promover la vida autónoma.*

*Centro Teodosio Herrera:
Residencia para atender a personas con discapacidad en horario de 24 horas.*

Área de Infancia:

Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce



W^oB^o El Presidente:



Colegio de educación infantil para niños de 3 meses a 6 años. Estas actividades, consideradas como fines fundacionales, contribuyen al interés general de un amplio grupo de personas dependientes.

Los recursos humanos empleados en las diferentes actividades son los siguientes

<i>Centro o servicio</i>	<i>Número</i>	<i>Dedicación</i>
<i>Residencia 24 horas</i>	<i>212</i>	<i>8 h/día</i>
<i>Centros de día</i>	<i>26</i>	<i>8 h/día</i>
<i>Servicio de ayuda a domicilio</i>	<i>0</i>	<i>5 h/día</i>
<i>Tercera Edad Total</i>	<i>238</i>	
<i>CEE Dr. Fernando Arce</i>	<i>48</i>	<i>7,7 h/día</i>
<i>Centro Ocupacional</i>	<i>12</i>	<i>7,7 h/día</i>
<i>Centros de día</i>	<i>29</i>	<i>7,7 h/día</i>
<i>Residencia 24 horas</i>	<i>8</i>	<i>7,7 h/día</i>
<i>Pisos tutelados</i>	<i>3</i>	<i>7,7 h/día</i>
<i>Centro Teodosio Herrera</i>	<i>29</i>	<i>7,7 h/día</i>
<i>Personas con Discapacidad Total</i>	<i>129</i>	
<i>Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce</i>	<i>17</i>	<i>7,5 h/día</i>
<i>Infancia Total</i>	<i>17</i>	
TOTALES	384	



Vº Bº El Presidente:




Datos generales

Domicilio	
Domicilio Social:	Avda. Fernando Arce, 18
Localidad:	Torrelavega
Provincia:	Cantabria
Código Postal:	39300
N.I.F.:	G39774179
Teléfono:	942882141
Fax:	942894995
Dirección de Correo Electrónico:	info@fundacionasilo.com
Página Web:	www.fundacionasilo.com

Forma legal de la entidad	
Forma legal de la entidad	Fundación
Nº Registro Fundaciones	H, A, 25
Nº Registro Servicios Sociales	39/E49 Sección 1ª



Wº El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



1.2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Estas cuentas anuales incluyen los datos consolidados de la Fundación Asilo de Torrelavega, con NIF G39774179, y del Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce, con NIF G39026000.

2- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por la Dirección de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a treinta y uno de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las presentes cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como el grado de cumplimiento de sus actividades. No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable



Nº El Presidente:





para ofrecer la imagen fiel. No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que existan aspectos de esta naturaleza.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

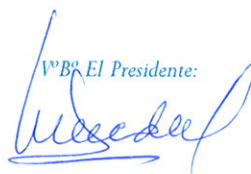
Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros.

2.4. Comparación de la información

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido



VºBº El Presidente:






necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

No se han efectuado.



VºBº El Presidente:

3- Excedente del ejercicio

3.1. Desglose de las partidas que forman el excedente del ejercicio distribuido por actividades

Fundación			
Cuenta y denominación	Importe	%	Euros
700 – Ingresos por actividad mercantil	77.106,58	100 %	77.106,58
720 – Ingresos por prestaciones de servicios	12.915.065,65	100 %	12.915.065,65
723 – Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	102.022,68	100 %	102.022,68
725 – Subvenciones Gobierno de Cantabria	102.708,90	100 %	102.708,90
726 – Donaciones privadas	4.000,00	100 %	4.000,00
746 – Subv. donac. y legados cap.transf.resul.ej	48.856,64	100 %	48.856,64
752 – Ingresos por arrendamientos	30.925,57	100 %	30.925,57
760 – Ingr. de partic. instrum. de patrimonio	7.761,91	100 %	7.761,91
761 – Ingresos de valores representativos de deuda	30.496,24	100 %	30.496,24
769 – Otros ingresos financieros	81.612,35	100 %	81.612,35
771 – Bº procedente inmovilizado	203,68	100 %	203,68
778 – Ingresos excepcionales	13.190,89	100 %	13.190,89
795 – Exceso provisiones	17.451,37	100 %	17.451,37
TOTAL INGRESOS ...	13.431.402,46		13.431.402,46



Vº Bº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 Página nº 23
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

Cuadro de distribución de gastos por actividades

Fundación			
Cuenta y denominación	Importe	%	Euros
602 – Compras de otros aprovisionamientos	1.601.478,70	100 %	1.601.478,70
607 – Trabajos realizados por otras fundaciones	983.216,29	100 %	983.216,29
609 – Rappels por compras	-7.109,88	100 %	-7.109,88
621 – Arrendamientos y cánones	0,00	100 %	0,00
622 – Reparaciones y conservación	640.751,49	100 %	640.751,49
623 – Servicios profesionales independientes	40.048,41	100 %	40.048,41
624 – Transportes	2.019,60	100 %	2.019,60
625 – Primas de seguros	39.639,86	100 %	39.639,86
626 – Servicios bancarios y similares	19.004,81	100 %	19.004,81
627 – Publicidad, propaganda y relaciones públicas	38.145,28	100 %	38.145,28
628 – Suministros	433.975,89	100 %	433.975,89
629 – Otros servicios	52.049,70	100 %	52.049,70
630 – Impuesto sobre beneficios	7.710,66	100 %	7.710,66
631 – Otros tributos	15.019,01	100 %	15.019,01
640 – Sueldos y salarios	6.040.843,06	100 %	6.040.843,06
641 – Indemnizaciones	30.504,30	100 %	30.504,30
642 – Seguridad Social a cargo de la fundación	2.021.535,21	100 %	2.021.535,21
650 – Ayudas económicas individuales	103.762,54	100 %	103.762,54
653 – Compensac. gastos prestac. de colaboración	0,00	100 %	0,00
655 – Pérdidas créditos incobrables	4.825,48	100 %	4.825,48
658 – Devolución de Subvenciones	0,00	100 %	0,00
662 – Intereses de deudas	47.211,62	100 %	47.211,62
678 – Gastos excepcionales	24.257,33	100 %	24.257,33
680 – Amortización del inmovilizado intangible	5.562,60	100 %	5.562,60
681 – Amortización del inmovilizado material	814.891,45	100 %	814.891,45
TOTAL GASTOS ...	12.959.343,41		12.959.343,41



W^o El Presidente:




3.2. Aplicación contable del excedente

<i>Base de reparto</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Excedente del ejercicio</i>	472.059,05	1.606.944,06
<i>Remanente</i>		
<i>Reservas voluntarias</i>	23.266.597,48	21.659.653,42
<i>Total</i>	23.738.656,53	23.266.597,48

<i>Aplicación</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>A dotación fundacional/fondo social</i>		
<i>A reservas especiales</i>		
<i>A reservas voluntarias</i>	23.738.656,53	23.266.597,48
<i>A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores</i>		
<i>Total</i>	23.738.656,53	23.266.597,48

3.3. Limitaciones para la aplicación de los excedentes

De acuerdo con las disposiciones legales, no existe limitación para la aplicación de los excedentes.



Vº Bº El Presidente:




4 - Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicarán a los elementos del inmovilizado intangible, de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible, así como de lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios.

4.2. Inmovilizado material

4.2.1. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.



El Presidente:

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

4.2.2. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

4.2.3. Baja

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

4.2.4. Normas particulares sobre inmovilizado material



W^ºB^º El Presidente:


En particular se aplicarán las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

a) Solares sin edificar. Se incluirán en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Normalmente los terrenos tienen una vida ilimitada y, por tanto, no se amortizan. No obstante, si en el valor inicial se incluyesen costes de rehabilitación, porque se cumpliesen las condiciones establecidas en el apartado 1 de la norma relativa al inmovilizado material, esa porción del terreno se amortizará a lo largo del periodo en que se obtengan los beneficios o rendimientos económicos por haber incurrido en esos costes.

b) Construcciones. Su precio de adquisición o coste de producción estará formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Deberá valorarse por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

c) Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje. Su valoración comprenderá todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

d) Los utensilios y herramientas incorporados a elementos mecánicos se someterán a las normas valorativas y de amortización aplicables a dichos elementos.

Con carácter general, los utensilios y herramientas que no formen parte de una máquina, y cuyo periodo de utilización se estime inferior a un año, deberán cargarse como gasto del ejercicio. Si el periodo de su utilización fuese superior a un año, se recomienda, por razones de facilidad operativa, el procedimiento de regularización anual, mediante su recuento físico; las



W^oB^o El Presidente:




adquisiciones se adeudarán a la cuenta del inmovilizado, regularizando al final del ejercicio, en función del inventario practicado, con baja razonable por demérito.

Las plantillas y los moldes utilizados con carácter permanente en fabricaciones de serie deberán formar parte del inmovilizado material, calculándose su depreciación según el periodo de vida útil que se estime.

Los moldes por encargo, utilizados para fabricaciones aisladas, no deberán considerarse como inventariables, salvo que tengan valor neto realizable.

e) Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la entidad lleva a cabo para sí misma, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas de inmovilizaciones materiales en curso, se cargarán por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

f) Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

g) En la determinación del importe del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.

Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.



W^oB^o El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 Página n.º 29
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

h) En los acuerdos que, de conformidad con la norma relativa a arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, deban calificarse como arrendamientos operativos, las inversiones realizadas por el arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realizará en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

4.3. Inversiones Inmobiliarias

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

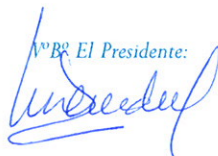
4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

No corresponde

4.5. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.



El Presidente:




La calificación de los contratos como arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes del contrato por lo que podrán ser calificados de forma diferente por el arrendatario y el arrendador.

4.5.1. Arrendamiento financiero

No corresponde.

4.5.2. Arrendamiento operativo

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendador continuará presentando y valorando los activos cedidos en arrendamiento conforme a su naturaleza, incrementando su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocerán como gasto durante el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.



Bº El Presidente:





4.5.3. Venta con arrendamiento financiero posterior

No corresponde.

4.5.4. Arrendamientos de terrenos y edificios

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

4.6. Permutas

No corresponde.

4.7. Instrumentos financieros



VºBº El Presidente:

CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, según se definen en la norma 9ª de elaboración de las cuentas anuales;*
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;*
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;*
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;*
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;*
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y*
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.*

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;*



WBº El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

- Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Reconocimiento

La entidad reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

4.7.2. Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.



W^o El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos financieros mantenidos para negociar.
4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
5. Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
6. Activos financieros disponibles para la venta.

4.7.3. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles. En particular, determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

4.8. Coberturas contables

La Fundación no tiene coberturas contables.



ºBº El Presidente:





4.9. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

a) *Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.*

b) *Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.*

4.10. Existencias

No corresponde.

4.11. Moneda extranjera

No corresponde.

4.12. Impuestos sobre beneficios

Los impuestos sobre el beneficio a los que se refiere esta norma son aquellos impuestos directos, ya sean nacionales o extranjeros, que se liquidan a partir de un resultado entidad rial calculado de acuerdo con las normas fiscales que sean de aplicación.



El Presidente:



4.13. Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas

4.13.1. Gastos.

4.13.1.1 Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

4.13.1.2 Reglas de imputación temporal

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

4.13.1.3 Gastos de carácter plurienal

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

4.13.1.4 Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.



W^oB^o El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

4.13.2. Ingresos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.*
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.*
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.*
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.*

4.14. Provisiones y contingencias

4.14.1. Reconocimiento



W^oB^o El Presidente:



La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla.

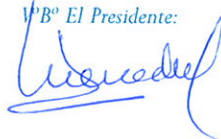
En la memoria de las cuentas anuales se deberá informar sobre las contingencias que tenga la entidad relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.

4.14.2. Valoración

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.



1.º Bº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Tendrán la consideración de retribuciones a largo plazo al personal, las prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio. No serán objeto de esta norma las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio a que se refiere la siguiente norma.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

4.17.1. Reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.



W^{Bo} El Presidente:




CAMBIOR & JAMESON
 Página n.º 40
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.



1ºº El Presidente:

CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurienal, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el



Vº Bº El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

4.17.2. Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.17.3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.


La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.



VºBº El Presidente:




b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) *Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.*

b.2) *Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.*

b.3) *Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.*

b.4) *Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.*

b.5) *Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.*

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.



V^o B^o El Presidente:




Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

4.17.4. Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

4.17.4.1. Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 3 de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión - incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.



WBº El Presidente:





4.17.4.2. Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 4.1 de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

4.17.4.3. Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

4.17.4.4. Servicios recibidos sin contraprestación.



W^B El Presidente:




La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas

No corresponde.

4.19. Negocios conjuntos

No corresponde.

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La presente norma será de aplicación a las operaciones realizadas entre entidades del mismo grupo, tal y como éstas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las entidades del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.



W^o El Presidente:



4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

4.21.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La entidad clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y

b) Su venta ha de ser altamente probable, porque concurran las siguientes circunstancias:

b1) La entidad debe encontrarse comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.

b2) La venta del activo debe negociarse activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.

b3) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la entidad siga comprometida con el plan de disposición del activo.



Vº Bº El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

b4) Las acciones para completar el plan indiquen que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valorarán en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determinará el deterioro del valor en ese momento y se registrará, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo. Mientras un activo se clasifique como no corriente mantenido para la venta, no se amortizará, debiendo dotarse las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

El criterio de valoración previsto anteriormente no será aplicable a los siguientes activos, que, aunque se clasifiquen a efectos de su presentación en esta categoría, se rigen en cuanto a la valoración por sus normas específicas:

a) Activos por impuesto diferido, a los que resulta de aplicación la norma relativa a impuestos sobre beneficios.

b) Activos procedentes de retribuciones a los empleados, que se rigen por la norma sobre pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.



Vº Bº El Presidente:




CAMBLOP & JAMESON
 Página nº 49
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

c) *Activos financieros, excepto inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, que estén dentro del alcance de la norma sobre instrumentos financieros.*

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

4.21.2. Grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Se entiende por grupo enajenable de elementos mantenidos para la venta, el conjunto de activos y pasivos directamente asociados de los que se va a disponer de forma conjunta, como grupo, en una única transacción. Podrá formar parte de un grupo enajenable cualquier activo y pasivo asociado de la entidad, aun cuando no cumpla la definición de activo no corriente, siempre que se vayan a enajenar de forma conjunta.

Para su valoración se aplicarán las mismas reglas que en el apartado anterior. En consecuencia, los activos y sus pasivos asociados que queden excluidos de su ámbito de aplicación, se valoran de acuerdo con la norma específica que les sea aplicable. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valorará por el menor importe entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. En caso de que proceda registrar en este grupo de elementos valorados de forma conjunta una corrección valorativa por deterioro del valor, se reducirá el valor contable de los activos no corrientes del grupo siguiendo el criterio de reparto establecido en el apartado 2.2 de la norma relativa al inmovilizado material.

4.22. Operaciones interrumpidas

La Fundación no ha tenido operaciones interrumpidas.



WB El Presidente:

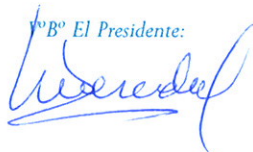



Fundación Asilo de Torrelavega

5.1.1- Inmovilizado intangible

<i>Inmovilizado inmaterial</i>	206 <i>Aplicaciones informáticas</i>	207 <i>Drchos. Activos cedidos en uso</i>	<i>Total</i>
<i>Saldo inicial</i>	29.718,14	278.128,46	307.846,60
<i>Adquisiciones</i>			
<i>Reversión de correcciones valorativas por deterioro</i>			
<i>Transferencias o traspasos de otras partidas</i>			
<i>Bajas</i>			
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>			
SALDO FINAL	29.718,14	278.128,46	307.846,60
Amortización			
<i>Saldo inicial</i>	21.974,10	11.125,20	33.099,30
<i>Entradas</i>	967,97	5.562,60	6.530,57
<i>Salidas</i>			0,00
SALDO FINAL	22.942,07	16.687,80	39.629,87
VALOR NETO	6.776,07	261.440,66	268.216,73
<i>Coefficientes de amortización</i>	10%		
<i>Métodos de amortización</i>	Lineal		



El Presidente:




CAMBLOP & JAMESON
 AUDITORES y CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

5.1.1- Inmovilizado Material

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Inmovilizado material	210. Terrenos	211. Construcciones	212. Inst. técnicas	213. Maquinaria	214. Utillaje	215. Otras instalaciones
Saldo inicial	4.925.791,87	15.766.135,10	709.077,46	81.808,17	246.924,96	39.080,19
Adquisiciones		10.460.886,44		773,19	11.941,49	
Reversión correcciones valorativas por deterioro						
Transferencias traspasos de otras partidas						
Bajas						
Correcciones valorativas por deterioro						
SALDO FINAL	4.925.791,87	26.227.021,54	709.077,46	82.581,36	258.866,45	39.080,19
Amortización						
Saldo inicial		3.275.997,15	682.246,68	78.503,76	233.083,56	34.741,62
Entradas		524.540,44	21.683,20	832,99	4.262,38	490,85
Salidas						
Saldo final	0	3.800.537,59	703.929,88	79.336,75	237.345,94	35.232,47
VALOR NETO	4.925.791,87	22.426.483,95	5.147,58	3.244,61	21.520,51	3.847,72
Coefficientes de amortización		2%	10%	10%	10%	10%
Métodos de amortización		Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal



W^oB^o El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Inmovilizado Material	216. Mobiliario	217. Eq.p. información	218. Elem. transporte	219. Otro inm. Mat.	231. Const. Curso	TOTALES
Saldo inicial	3.176.941,91	255.779,97	765.514,23	34.675,55	10.534.574,41	36.536.303,82
Adquisiciones	812.198,54	18.115,04			368.149,34	11.672.064,04
Reversión de correcciones valorativas por deterioro						0
Transferencias o traspasos de otras partidas						0
Bajas	23.232,00				10.896.862,87	10.920.094,87
Correcciones valorativas por deterioro						0
SALDO FINAL ...	3.965.908,45	273.895,01	765.514,23	34.675,55	5.860,88	37.288.272,99

Amortización						
Saldo inicial	2.517.226,73	237.444,21	557.583,86	34.675,55	0	7.651.503,12
Entradas	215.476,00	12.212,27	34.425,35			813.923,48
Salidas	-203,68					-203,68
Saldo final	2.732.499,05	249.656,48	592.009,21	34.675,55	0	8.465.222,92
VALOR NETO ...	1.233.409,40	24.238,53	173.505,02	0	5.860,88	28.823.050,07

Coefficientes de amortización	10%	20%	10%	10%		
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal		



W^oB^o El Presidente:



CAMBOR & JAMESON
 Página n.º 53
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

5.1.2. Detalle de las altas de inmovilizado del ejercicio actual:

Fecha	Proveedor	Detalle	Importe
15/05/2017		Piso General Ceballos, 5 II 3º C	73.255,08
01/07/2017		90 viviendas resid. Fdo. Arce	6.221.178,82
01/07/2017		Edificio C.D. Fdo. Arce	2.073.726,27
01/07/2017		Edificio C. Ocup. Fdo. Arce	2.073.726,27
15/11/2017		3/21 Piso Sama de Langreo	11.000,00
15/11/2017		3/21 Casa Villada Palencia	8.000,00
211 Otras construcciones			10.460.886,44
17/11/2017	Aspro, S.A.	Motorscrubber (pulidora)	773,19
213 Maquinaria			773,19
29/11/2017	Medica 4	5 Concentrador de O2 Krober	8.318,75
29/11/2017	Medica 4	1 Lampara infrarrojos Inframill S/08	292,82
01/06/2017	Servifrio	1 Triturador robot coupe MOD. MP 800 TURBO	1.149,50
01/10/2017	Servifrio	1 Triturador robot coupe MOD. MP 600 TURBO	871,20
01/10/2017	Servifrio	1 Triturador robot coupe MOD. MP 800 TURBO	1.016,40
01/11/2017	Servifrio	1 Triturador robot coupe MOD. MINI MP240 V.V.	292,82
214 Menaje			11.941,49
215 Otras Instalaciones Técnicas			0,00
01/02/17	Servifrio	1 Horno Electrolux mod. AOS202GTG1	27.476,68
		1 GRIFO DUCHA RETRÁCTIL-HORNO 20 1/1&2/IGN	
01/04/17	Servifrio	1 Carro Cambro mod. UPCH8002	3.206,50
31/01/17	Lorenzo Becerril, S.L.	1 Carro Servicio BC331KD CAMBRO	176,42



VºBº El Presidente:



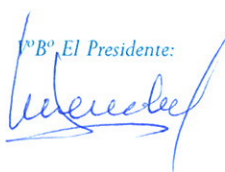
CAMBLOP & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

31/01/2017	Medimobility del Cantabrico, S.L.	1 Secamanos AVE alto rendimiento	183,90
31/01/2017	Medimobility del Cantabrico, S.L.	4 Carro hostelero basico con sacos	529,74
17/02/2017	ND Mobiliario y Equipamiento	3 Sillón descanso Coral relax manual	1.546,38
11/03/2017	Saltoki Cantabria, S.A.	5 Banco mod. Plaza Real 200 cm	1.512,51
30/03/2017	Herpesa	492 bancadas y 548 reposabrazos salón actos	52.838,04
31/03/2017	Medica 4, S.L.	1 Grua Sara 3000 Cargador, 2 Bat, Sling TSS201 M	4.389,00
31/03/2017	Medica 4, S.L.	4 Mesilla mod. Revi ruedas melam. Con atril	1.892,44
31/03/2017	Medimobility del Cantabrico, S.L.	10 Colchón a presión alterna + compresor	533,61
26/04/2017	Medimobility del Cantabrico, S.L.	14 Colchón a presión alterna + compresor	737,35
28/04/2017	Medica 4, S.L.	1 Mesilla mod. Revi ruedas melam. Con atril	473,11
28/04/2017	Medica 4, S.L.	1 Cinta de correr F4 dual G6426i con BLOUETOOTH	1.378,25
31/05/2017	Medimobility del Cantabrico, S.L.	12 colchón a presión alterna + compresor	640,33
31/05/2017	Disgarsa Cantabria, S.L.	1 Carro contenedor basculante 453 kg.	907,50
31/05/2017	Medica 4, S.L.	3 Cama completa mod. Elita Evo confort	3.811,50
31/05/2017	Medica 4, S.L.	3 Colchón viscoelastico mod. Medica 90x190	508,20
09/06/2017	Medica 4, S.L.	1 Grua Sara 3000 Cargador, 2 bat, sling TSS201 M	4.389,40
14/06/2017	Muebles Vilorsa, S.L.	1 Mesa 100x100x75 4P. Inox. Tapa compacto	234,13
14/06/2017	Muebles Vilorsa, S.L.	1 Silla ref. 414 haya barnizado T/vinilo	100,19
04/08/2017	ND Mobiliario y Equipamiento	10 Sillón descanso coral relax manual	5.154,60
01/09/2017	Servifrio, S.A.	1 Lavadora Electrolux mod. W440 He clarus control + basculante	36.941,30
29/09/2017	Medimobility del Cantabrico, S.L.	12 colchón a presión alterna + compresor	640,33
30/09/2017	Lorenzo Becerril, S.L.	3 Carro serv. BC340KD CAMBRO gris	755,04
02/10/2017	Medica 4, S.L.	5 Concentrador de O2 KROBER	8.318,75
02/10/2017	Medica 4, S.L.	1 Taburete bajo, tapizado, regulable altura	90,71
19/10/2017	Centros Comerc. Carrefour, S.A.	1 TV. LED SAM UE32J4500A (recepción)	302,91
31/10/2017	Miele, S.A.U.	1 Lavadora PW413 el zer wek 3NAC380-415/50	7.005,90
01/11/2017	Servifrio, S.A.	1 Prtens neumatica primer mod. PRE-U B C IP	16.347,10
17/11/2017	Medica 4, S.L.	22 Cama Classic electronica 90-190 completa	39.823,52
17/11/2017	Medica 4, S.L.	22 Colchón viscoelástico mod. ND 90x190	3.993,00
17/11/2017	Medica 4, S.L.	1 Silla SWIFT mobile tilt	998,25



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESO
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

20/11/2017	Centros Comerc. Carrefour, S.A.	1 TV.LED 81,25 CM (32") Philips 32PHT4032, HD	222,20
11/12/2017	ND Mobiliario y Equipamiento	18 Sillón descanso coral relax manual	9.278,28
11/12/2017	ND Mobiliario y Equipamiento	2 sillón descanso coral relax manual	-
29/12/2017	Medimobility del Cantabrico, S.L.	18 Colchón a presión alterna + compresor	973,57
30/09/2017	Norclean, S.L.	1 Carro lavandería inox. Mod. 110	220,29
22/12/2017	Merino Valdor 2015, S.L.	1 Lavadora Balay 3TS873BC	290,00
17/05/2017	Medimobility del Cantabrico, S.L.	1 Silla basculante	892,98
30/06/2017	Medica 4	1 Taburete "SAMBA" con asiento en "U"	51,78
30/06/2017	Medica 4	1 Camilla Franco en stock rosa	1.210,00
18/09/2017	Merino Valdor 2015, S.L.	1 Secadora Balay 3SB987BA	530,00
30/11/2017	Medimobility del Cantabrico, S.L.	3 Silla basculante	2.678,94
01/07/2017		Mobiliario 90 viviendas	316.000,34
01/07/2017		Mobiliario C.D. Fernando Arce	105.333,45
28/02/2017	Lorenzo Becerril, S.L.	1 Carro pedal inox. 137-I CUBIS	482,79
01/02/2017	Servifrio	1 Gastro Buffet Tecfrigo	1.210,00
11/03/2017	Saltoki Cantabria, S.A.	5 Banco mod. Plaza real 200 CM.	1.512,51
28/06/2017	Saltoki Cantabria, S.A.	6 Banco mod. Bilbao 200 CM.	1.278,76
31/07/2017	Norclean, S.L.	2 Carro lavandería inox. Mod. 110	440,59
01/08/2017	Servifrio	1 Carro Cambro mod. UPCH8002	3.206,50
07/09/2017	Herpesa, S.L.	4 Mesa-BUCK Orange 1400x800 Arce	1.355,20
07/09/2017	Herpesa, S.L.	2 Sillón Mad. Girat. Sincron. Arce	363,00
19/09/2017	Herpesa, S.L.	1 Armario natur., 1200x400x1155 A-W	285,56
19/09/2017	Herpesa, S.L.	1 Archivador 4 cajones para carpeta	430,76
25/09/2017	Interclym	2 Carro ref. MG330BOAOPOO	786,50
09/10/2017	Herpesa, S.L.	1 Cmesa-Buck Orange 1400x800 Arce	338,80
09/10/2017	Herpesa, S.L.	1 Armario natur., 1200x400x795 2P A-W	228,69
17/10/2017	Herpesa, S.L.	1 Sillón mad. Girat. Brazos haya	181,50
23/10/2017	Muebles Vilorsa	1 Mesa O de 100x52 Epoxi negro T/color	186,95
23/10/2017	Muebles Vilorsa	10 Mesa pupitre Epoxi gris 70x50x76 T/azul	757,22
23/10/2017	Muebles Vilorsa	10 Silla ref. S-19 Epoxi gris A/R azul	481,57
31/10/2017	Papelnor, S.L.	2 Pack Smart 480 77+V30+Soport + Altavoces + caja	2.722,50
30/11/2017	Joëlette and Co	1 Joëlette "new generation" mod. Clasico rueda	

W^oB^o El Presidente:



CAMBLOP & JAMESON
 Página nº 56
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

		única HS CODE: 87131000	3.702,05
01/12/2017	Servifrio	2 Carro Cambro mod. UPCH8002	6.413,00
01/07/2017		Mobiliario C. Ocup. Fernando Arce	105.333,45
31/07/2017	Manuel Alvarez, S.A.	1 Traspaleta 2500 kg. DPC 540x1150	320,65
05/12/2017	Suitte Prestige, S.L.	1 Toldo techo patio y juegos	2.286,90
216 Mobiliario			812.198,54
01/01/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	3 Portatil Lenovo Ideapd 100-15	721,46
01/01/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 PC 1151 -i3 6100 2x3,7 - 2.5 SSD 120GB	765,81
01/01/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Monitor Led 21.5 Full HD MM	260,97
01/01/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	3 PC S200 Lenovo	589,88
25/01/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Multifunción JP 8710	314,16
25/01/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	4 Impresora HP 8210	394,46
25/01/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	3 PC Interl i3 6100. 4GB SSD	1.350,07
10/03/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Servidor NAS WD EX4100	424,84
10/03/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Switch 24 puertos TL-SG3424	300,99
25/04/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor led Asus 23" FullHD mm	186,93
10/05/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil Lenovo i3 8GB ITB w10	564,71
10/05/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil Injoo 14.1 32gn 2Gb w10	224,98
10/05/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil Asus X540SA15.6	300,99
24/05/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	4 Multifunción HP Officejet PRO 8718	502,78
06/07/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil Hacer Extensa Cel 15.6	357,71
06/07/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil HP i3 4GB 240SSD DVD	555,09
06/07/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	3 TC Top value Intel i3 4GB 240SSD DVD	1.403,83
07/08/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor Led 27" FHD MM	233,69
02/10/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil HP 13 5005U 4GB 128 SD DVD	453,74
18/10/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Proyector Optoma DN1009i	1.483,51
30/10/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	4 Portatil JP A6 8GB 500GB 15,6	1.895,01
30/10/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Tablet 10,1 Quad Core 2GB 32GB	168,98
16/08/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Nas Lenovo EMC PX2-300D	657,78
05/10/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	3 Tablet Alcatel 10.1" Balco Quad core	333,38
30/10/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	5 Monitor 23,8" FullHD	781,30



W^B El Presidente:




CAMBOR & JAMESON
 página n.º 57
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

07/11/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	5 PC Torre Nox	1.141,09
07/11/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Multifunción HP Officejet Pro 8710	305,19
27/11/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Multifunción HP Officejet Pro 8715	265,93
07/08/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	3 Pantalla electric Videoprojector 135" 2.4mx2.4m	382,17
22/08/2017	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Proyector Optoma ED331 3D 3300 Full HD	793,61
217 Equipos informáticos			18.115,04
218 Elementos de transporte			0,00
TOTAL ALTAS INVENTARIO 2017			11.303.914,70

5.1.3. Cuadro resumen por grupos del inventario.

Nº	Grupo	Importe
1	Inmovilizado intangible	268.216,73
2	Inmovilizado material	28.823.050,07
3	Inversiones financieras a largo plazo	2.213.046,36
4	Existencias	40.963,62
5	Deudores comerciales	1.773.479,23
6	Inversiones financieras a corto plazo	567.886,58
7	Periodificaciones	5.609,51
8	Efectivo y otros activos líquidos equivalente	2.331.613,77
Total Inventario		36.023.865,87



VºBº El Presidente:

CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

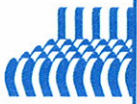


5.1.4. Relación de terrenos e inmuebles de la Fundación:

Descripción	Dirección	Referencia catastral	Valor en contabilidad	Dotación fundacional	Aplicado a fines propios
Finca Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	297.837,62	Si	Si
Finca C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	244.220,25	Si	Si
Finca Nueva Residencia F. Arce	Barrio Valle	5495101VN1959E0001LE	1.258.470,00	No	Si
Finca Nuevos Centros Diurnos F. Arce	Barrio Valle	5396801VN1959E0001FE	2.969.272,00	No	Si
Solar Calle San Pedro	Calle San Pedro, 6 B	4525226VP3142F0001BP	40.000,00	No	No
Solar Calle San Pedro	Calle San Pedro, 6 I	4525227VP3142F0001YP	60.000,00	No	No
Finca rustica Vineda 1	Sitio de La Puerta. Mies del Torco	39076A008001120000BZ		No	No
Finca rustica Vineda 2	Sitio de La Calzada	39076A008001190001ZH		No	No
Finca rustica Vineda 3	Sitio de La Cobrada	39076A008001190001ZH	52.340,00	No	No
2/5 Finca rustica Olea	Sitio de Vegas	39076A008001190000BG		No	No
Total terrenos		39092A049002450000FO	3.652,00	No	No
			4.925.791,87		



Vº Bº El Presidente:

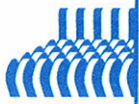
Fundación Asilo de Torrelavega

Edificio Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	5.140.112,43	Si	Si
Edificio C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	544.067,65	Si	Si
Salón de actos	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	636.678,54	No	No
Local en Leonardo Torres Quevedo	Calle Leonardo Torres Quevedo, 7	5409606VP1050G0001LY	6.641,50	No	No
Edificio anexo al centro ocupacional	Paseo Fernández Vallejo, 11	5409007VN1959G0002ZX	54.366,43	No	No
		5499007VN1959G0001BZ		No	No
Casa anexa al centro ocupacional	Paseo Fernández Vallejo, 13	5499029VN1959G0001EZ	239.749,79	No	No
		5499029VN1959G0002RX	241.059,89	No	No
Piso Julián Ceballos	Calle Julián Ceballos, 33 1ºC	5302005VP1050A0005OW	163.588,67	No	No
Piso Julián Ceballos	Calle Julián Ceballos, 33 1ºD	5302005VP1050A0006PE	163.588,67	No	No
Casa Fernández Vallejo, 19	Paseo Fernández Vallejo, 19	5499025VN1959G0001DZ	183.507,24	No	No
Local Pinta	José Mº Rodríguez Cuevas, 4 Bajo A1	5499018VN1959G004ITE	90.155,14	No	No
Piso Pedro San Martín	Pedro San Martín, 18 Portal 1 6º drcha.	3026401VP3132E0013DY	289.763,75	No	No
Piso Félix Apellániz	Félix Apellániz, 8 7ºD	5302010VP1050A0003MZ	135.000,00	No	No
Aulas jardín H. Infantil	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	154.957,23	No	No
Piso La Palmera	La Palmera, 10 1º drcha	5416503VP1051E0003PU	49.410,00	No	No
Ascensores, velatorios, TH, parking	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	7.588.648,17	No	No
2/5 Casa Olea	Olea, 43	000404300VN05C0001QX	14.840,00	No	No



VPº El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

Casa Viveda	Mies del Castellano	000503600VP10C0000GQ	70.000,00	No	No
		000503600VP10C0001HW		No	No
Piso General Ceballos	General Ceballos, 5 II 3º C	5207010VP1050E0018QW	73.255,08	No	No
90 viviendas Residencia F. Arce	Bº El Valle, 4	5495101VN1959E0001LE	6.221.178,82	No	No
Edificio CD. Fernando Arce	Bº El Valle, 2	5396801VN1959E0001FE	2.073.726,27	No	No
Edificio CO Fernando Arce	Bº El Valle, 2	5396801VN1959E0001FE	2.073.726,27	No	No
3/21 Piso Sama de Langreo	Calle Constitución, 73 2º D	2672004TN8927S0009WB	11.000,00	No	No
2/21 Casa Villada Palencia	Calle Magdalena, 10	7797110UM3779N0001HO	8.000,00	No	No
Total inmuebles			26.227.021,54		
Totales			31.152.813,41		



WBº El Presidente:

Página nº 61



AUDITOR & JAMESON
EDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



5.2. Información sobre:

a) Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No corresponde.

b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil del bien. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la correspondiente provisión. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

Las dotaciones anuales se efectúan en base a los porcentajes de amortización siguientes:

Tipo de inmovilizado	Porcentaje
Construcciones	2%
Instalaciones en construcciones	2%
Mobiliario	10%
Vehículos	10%
Instalaciones técnicas	10%
Equipos informáticos	20%



VºBº. El Presidente:

c) Cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No corresponde.

l) Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos.

No corresponde.

n) Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, indicando también el importe de dichos activos.

Cuenta	Nombre	Tipo transacción	Valoración	Importe pendiente de aplicar 2017	Importe pendiente de aplicar 2016
130	Gobierno Cantabria	Nueva residencia Fernando Arce	1.427.000,00	2.119.689,00	2.141.100,00
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Pedro San Martín	289.763,75	245.176,13	250.971,41
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Félix Apellániz	135.000,00	114.686,93	117.386,93
131	Francisco Fuentecilla Olmo	Donación – Piso en la Palmera	49.410,00	46.445,40	47.433,60
131	Emiliano García García	Herencia – 2/5 Casa Olea	14.840,00	14.246,36	14.543,18
131	Rosa M ^a y M ^a Pilar Martínez Crespo	Donación – Casa Viveda	70.000,00	53.781,78	55.181,78
131	Aurora Pérez Jubete	Herencia – Piso General Ceballos	73.255,08	71.789,98	-
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Piso Sama de Langreo	11.000,00	10.780,00	-
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Casa Villada Palencia	8.000,00	7.840,00	-
131	Donaciones particulares	Nueva residencia Fernando Arce	34.514,55	39.547,55	39.547,55
132	Fundación Botín	Nueva residencia Fernando Arce	30.000,00	29.700,00	30.000,00



Nº Bº El Presidente:




132	Fundación BBVA	Ayuda Piscina Terapéutica	10.000,00	9.200,00	9.400,00
132	Fundación ONCE	Nueva residencia Teodosio Herrera	121.512,00	180.101,04	183.221,28
132	Fundación Santa Marta	Ayuda construcción ascensor	540.000,00	496.800,00	507.600,00

6- Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación Asilo de Torrelavega no tiene bienes del Patrimonio Histórico.

7- Inversiones Inmobiliarias

No hay inversiones inmobiliarias.

8- Inmovilizado Intangible

Con fecha 29 de julio de 2008 se firmó un convenio entre la Fundación Asilo de Torrelavega y la Mancomunidad de Servicios Sociales Siete Villas con el objeto de adaptar el edificio "Fuente de Incueva" para la construcción de un Centro de día y Camas de Respiro de atención al mayor. El importe aportado por la Fundación asciende a 278.128,46 euros y ha sido contabilizado en la cuenta 207 denominada "Derechos sobre activos cedidos en uso".

9- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Fundación tiene arrendada una parte de la terraza a la fundación Vodafone España, SA para la instalación de antenas de telefonía móvil.



NºBº El Presidente:



El contrato original se firmó el día 27 de marzo de 1996 por un importe anual de 3.606,07 euros.

El día 8 de junio de 2006 se firmó un addendum incrementando el importe de la renta anual hasta 9.000,00 euros, renovándose anualmente más el IPC.

El día 1 de julio de 2012 se firmó un nuevo contrato por importe de 30.000 euros, renovándose anualmente más el IPC.

10- Instrumentos financieros

10.1. Consideraciones generales.

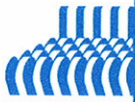
10.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.

Normalmente, no más del 2% de los ingresos anuales de la Fundación provienen de los rendimientos de los instrumentos financieros, lo que nos demuestra la gran importancia que tiene dentro de la estructura las actividades fundacionales.



Nº 8º El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

CCAA 2017

a) *Categorías de activos financieros y pasivos financieros.*

a.1) *Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.*

Categorías	Clases														
	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo										
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda								
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	Créditos derivados Otros	2017	2016	Total	2017	2016	Total
Activos a valor razonable con cambios en exced.															
-Mantenidos para negociar.															0,00
-Otros.															0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento															0,00
Préstamos y partidas a cobrar															10.781,32
Activos disponibles para la venta:															2.341.365,81
-Valorados a valor razonable.	192.273,51	179.510,95			2.020.772,85	2.364.223,15							2.341.365,81	2.791.381,61	2.791.381,61
-Valorados a coste															0,00
Derivados de cobertura															2.213.046,36
Total	192.273,51	179.510,95	0,00	2.020.772,85	2.364.223,15	0,00	0,00	0,00	0,00	2.341.365,81	2.802.162,93	4.554.412,17	5.345.897,03	5.345.897,03	



W^o B^o El Presidente:
[Signature]

Página nº 66



CAMPOLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

Desglose del cuadro anterior a L/P y C/P:

Instrumentos financieros a largo plazo		2017	2016
26000000000	AC. Banco Santander	152.343,59	136.174,14
26000000001	AC. Telefónica	39.828,75	43.235,64
26010000000	AC. Nueva Constructora Nacional	99,17	99,17
26010000003	AC. Empresa Nacional Siderurgia -Perpetua	2,00	2,00
Instrumentos de Patrimonio a L/P		192.273,51	179.510,95
26800100305	Santander Select. Prudente clase S829	423.181,12	431.343,34
26800100403	Caixa Obligaciones Societe Generale	1.000.195,00	874.437,50
26800100404	Caixa Obligaciones	0,00	500.000,00
26800100405	Caixa Obligaciones Deutsche Bank	528.363,00	489.123,00
26800100702	Caixa Galicia Euribor Garantizado Valoración	11.369,51	11.369,51
26800101001	B.P. Fondo Eurovalor Ahorro Euro, FI	57.664,22	57.949,80
Imposiciones a L/P		2.020.772,85	2.364.223,15
Total instrumentos financieros a largo plazo		2.213.046,36	2.543.734,10



El Presidente:


Instrumentos financieros a corto plazo	2017	2016
--	------	------

Instrumentos de Patrimonio a C/P

Valores representativos de deuda

430 Clientes	99.893,34	1.069.936,09
431 Clientes, efectos comerciales a cobrar	438.153,35	81.562,44
436 Clientes de dudoso cobro	127.588,43	144.002,10
440 Deudores	1.208.403,57	1.515.690,70
446 Deudores de dudoso cobro	0,00	0,00
460 Anticipos de remuneraciones	2.800,12	2.500,12
470 H.P, deudora por diversos conceptos	24.228,85	21.977,63
473 H.P, retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
490 Deter.valor crdtos.por oper.ciales	-127.588,43	-144.002,10
495 Deterioro valor otros deudores	0,00	0,00
532 Créditos a C/P a partes vinculadas	539.247,65	69.375,70
546 Intereses a C/P de valores repres. Deuda	7.508,20	7.508,20
54800100202 Fondo 694 Liberbank Dinero F.I.	0,00	10.284,78
54800100304 Banesto plazo 0080080301	0,00	496,54
565 Fianzas constituidas a corto plazo	13.576,58	12.476,58
566 Depósitos constituidos a corto plazo	7.554,15	10.354,15
Créditos, derivados y otros a C/P	2.341.365,81	2.802.162,93

Total instrumentos financieros a corto plazo	2.341.365,81	2.802.162,93
---	---------------------	---------------------



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



b) Préstamos con entidades bancarias.

Con fecha dos de febrero de 2016 se ha firmado un préstamo con garantía hipotecaria con el BBVA por importe de 5.000.000 de euros, con un plazo de devolución de 17 años (dos de carencia y 15 de amortización) a un tipo de interés del Euribor + 1%, revisable anualmente y con suelo del 1%.

11- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Desglose del epígrafe B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas.

Cuenta	Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
430	Clientes	1.069.936,09		970.042,75	99.893,34
431	Clientes,efecto.com.cobrar	81.562,44	356.590,91		438.153,35
436	Clientes de dudoso cobro	144.002,10		16.413,67	127.588,43
440	Deudores	1.515.690,70		307.287,13	1.208.403,57
446	Deudores de dudoso cobro				
490	Provisiones	-144.002,10		-16.413,67	-127.588,43
495	Deterioro valor otros				
Total		2.667.189,23	356.590,91	1.277.329,88	1.746.450,26



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

12- Beneficiarios-Acreedores

No corresponde.

13- Fondos Propios

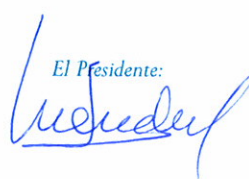
a) Desglose del epígrafe A.1 del pasivo del balance, señalando el movimiento habido durante el ejercicio.

Cuenta	Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
100	Dotación fundacional	2.760.680,19			2.760.680,19
113	Reservas voluntarias	21.638.712,78	1.606.944,06		23.245.656,84
116	Reservas por ajustes PGC2008	20.940,64			20.940,64
129	Excedente del ejercicio	1.606.944,06	472.059,05	1.606.944,06	472.059,05
Total		26.027.277,67	2.079.003,11	1.606.944,06	26.499.336,72

El saldo de la cuenta “Reservas voluntarias” es el acumulado de los excedentes de todos los ejercicios anteriores.

El saldo de la cuenta “Reservas por ajustes PGC2008” es el ajuste producido en la valoración a 31 de diciembre de 2007 tras la adaptación al nuevo plan general contable de 2008.



El Presidente:


14- Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición, al coste de producción o a su valor venal.

Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción se efectúa la correspondiente corrección valorativa dotando la provisión por depreciación de existencias. La Fundación no tiene en el presente ejercicio existencias.

15- Moneda extranjera

La Fundación no tiene moneda extranjera en el presente ejercicio.

16- Situación fiscal

16.1. Impuestos sobre beneficios

a) La Fundación está acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre para entidades sin fines lucrativos.

Dado que la Fundación no desarrolla actividades económicas no exentas, la base imponible fiscal es nula, no habiéndose registrado en consecuencia ningún gasto ni deuda por este concepto.



El Presidente:


Oficina Nacional de Gestión Tributaria
Unidad de Certificados
CL INFANTA MERCEDES, 37
28020 MADRID(MADRID)
Tel. 915838969
Fax. 915838894

Nº de Remesa: 00063470038



Nº Comunicación: 1656011222525

FUNDACION ASILO DE TORRELAVEGA

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS, LEY 49/2002

Nº REFERENCIA: 20166932033

OBLIGADO TRIBUTARIO

N.I.F.: G39774179 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FUNDACION ASILO DE TORRELAVEGA
DOMICILIO: AV/FERNANDO ARCE,18
39300 TORRELAVEGA (CANTABRIA)

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que consultados los datos y demás antecedentes obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria respecto del obligado tributario arriba referenciado, consta que ha comunicado la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y que no ha renunciado al mismo para el próximo período impositivo.

Y para que conste, para acreditar la mencionada opción ante quienes le satisfagan o abonen rentas exentas en virtud de la Ley 49/2002, a efectos de que no se practique retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley, se expide la presente certificación que será válida y surtirá efectos desde el día 1-1-2017, fecha de inicio de su próximo período impositivo, hasta el día 31-12-2017, fecha en la que finaliza dicho período, siempre que se cumplan los requisitos que para estas entidades se recogen en el artículo 3 de la Ley y no se haya renunciado al régimen.

En todo caso, la aplicación del régimen fiscal especial está condicionada al cumplimiento de los requisitos y supuestos de hecho establecidos en la normativa vigente, que deberán ser probados por la entidad.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Expedido en Madrid, 12 de diciembre de 2016

El Código Seguro de Verificación equivale a la firma de este documento, al identificar y autenticar la competencia de la AEAT para su expedición. (Art. 18 1 b) Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos).



Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación CSJWTLTYUMCNC05 en www.agenciatributaria.gob.es



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
Página nº 1/2
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Oficina Nacional de Gestión Tributaria
 Unidad de Certificados
 CL INFANTA MERCEDES, 37
 28020 MADRID(MADRID)
 Tel. 915838969
 Fax. 915838894

Departamento de Gestión

Nº de Remesa: 00063470036



Nº Comunicación: 1696115060273

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DOCTOR FERNANDO AI
 AVDA FERNANDO ARCE 18
 39300 TORRELAVEGA
 CANTABRIA

1440

17874 - 169611506027 - 01 - 100 - 9

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS, LEY 49/2002

Nº REFERENCIA: 20166932016

OBLIGADO TRIBUTARIO

N.I.F.: **G39026000** NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DOCTOR FERN**
 DOMICILIO: **AV/FERNANDO ARCE,18**
39300 TORRELAVEGA (CANTABRIA)

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que consultados los datos y demás antecedentes obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria respecto del obligado tributario arriba referenciado, consta que ha comunicado la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y que no ha renunciado al mismo para el próximo período impositivo.

Y para que conste, para acreditar la mencionada opción ante quienes le satisfagan o abonen rentas exentas en virtud de la Ley 49/2002, a efectos de que no se practique retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley, se expide la presente certificación que será válida y surtirá efectos desde el día 1-1-2017, fecha de inicio de su próximo período impositivo, hasta el día 31-12-2017, fecha en la que finaliza dicho período, siempre que se cumplan los requisitos que para estas entidades se recogen en el artículo 3 de la Ley y no se haya renunciado al régimen.

En todo caso, la aplicación del régimen fiscal especial está condicionada al cumplimiento de los requisitos y supuestos de hecho establecidos en la normativa vigente, que deberán ser probados por la entidad.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Expedido en Madrid, 12 de diciembre de 2016

El Código Seguro de Verificación equivale a la firma de este documento, al identificar y autenticar la competencia de la AEAT para su expedición. (Art. 18 1 b) Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos).



Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación WK9JWJQP3AS99PVC en www.agenciatributaria.gob.es



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C. P. 39473 1055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

b) Los apartados de la memoria en los que se ha incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos del Título II, Capítulo I, Artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre son:

Nº artículo	Descripción	Nº apartado de la memoria
1	Actividad que persigue fines de interés general	1.1.III)
2	Destino del 70% de las rentas a la realización de fines	24.2 b1
3	Actividad mercantil no mayor al 40 %	16.1
4	Patronos no destinatarios ni beneficiarios de la actividad	27.1
5	Cargo de patrono gratuito	27.1
6	Destino del patrimonio en caso de disolución	Artículo 34 de los estatutos
7	Inscripción en el registro	1.1
8	Cumplimiento obligaciones contables	Presentes cuentas
9	Obligación rendición de cuentas	Presentes cuentas
10	Elaboración memoria contable	Presentes cuentas

c) La diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) está motivada por la disminución del excedente procedente de actividades fundacionales, las cuales están exentas al 100% en el impuesto sobre beneficios.

Según este régimen están exentas del impuesto las actividades fundacionales, así como los donativos recibidos para colaborar con los fines de la entidad, así como las explotaciones económicas de carácter meramente auxiliar o complementario a las explotaciones económicas exentas, o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios o el objeto de la entidad sin fines lucrativos.



El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Así mismo están exentas las explotaciones económicas de escasa relevancia, de tal forma que la base imponible está integrada por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficio				
	Cuenta de Resultados		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio				472.059,05
Impuesto sobre Sociedades				
Diferencias permanentes:				
-Resultados exentos			-394.952,47	-394.952,47
-Otras diferencias				
Diferencias temporarias:				
-Con origen en el ejercicio				
-Con origen en ejercicios anteriores				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)				77.106,58

La Fundación tiene abiertos los últimos cinco ejercicios económicos.



El Presidente:



16.2. Otros tributos

No existe en la Fundación contingencias fiscales que reflejar en este apartado sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

17- Ingresos y Gastos

17.1. Desglose de las partidas 1 y 3.a) de la cuenta de resultados "Ingresos de la actividad propia" y "Ayudas monetarias" indicando los reintegros producidos y distinguiendo por actividades.

17.1.1 Desglose de la partida 1 de la cuenta de resultados.

Cuenta	Descripción	Importe
72000014001	Servicio Administración Santa Marta	1.889,64
72000022001	Comedor Transeúntes	33.426,72
72000024001	Comedor Fernando Arce	35,00
72000040008	Material Sanitario Usuarios	74.681,44
72000100000	Cuotas residentes privados	1.055.333,08
72000100002	Cuotas Concierto 20/11/1990	5.328,96
72000100003	Cuotas Concierto 02/07/2001	2.705.337,03
72000100004	Cuotas Convenio 02/01/1991	-56,72
72000101002	Gob. de Cantabria Concierto 20/11/1990	9.504,64
72000101003	Gob. de Cantabria Concierto 02/07/2001	2.300.015,70
72000104001	Convenio Santa Marta	217.083,00



El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

72000104006	Convenio Amica	6.001,49
72000108001	Ingreso servicio teléfono	393,90
72000108003	Ingreso servicio peluquería	24.239,17
72000108004	Ingreso servicio etiquetado	2.755,00
72000108005	Ingreso servicio depilación	2.205,70
72000130001	Servicio de cafetería	333,80
72000138002	Ingreso servicio cafetería	166.557,03
72003000001	Cuota Usuarios Concertados 02/07/01	85.480,50
72003001001	Gob. de Cantabria Concierto 02/07/01	309.383,80
72003066001	Servicio de Transporte	18.677,99
72003100001	Cuotas Usuario Concertado 23/12/08	87.016,61
72003101001	Concierto 23/12/08	327.662,77
72003166001	Servicios Varios	19.814,38
72003400000	Cuota Usuario Privado	3.554,18
72003400001	Cuota Usuario Concertado 17/10/05	21.124,02
72003401001	Gob. de Cantabria Concierto 17/10/05	79.690,12
72003466001	Servicio de Transporte	2.097,00
72003500001	Cuota Usuario Concertado 26/06/07	8.031,27
72003501001	Gob. de Cantabria Concierto 26/06/07	34.698,22
72003566001	Servicio de Transporte	193,62
72003800001	Cuotas Usuario Concertado 27/04/09	46.535,09
72003801001	Concierto 27/04/09	152.981,00
72003866001	Servicio de Transporte	6.443,00
72003900000	Cuota Usuario Privado	7.812,49
72003900001	Cuota Usuario Concertado 26/05/09	28.682,79
72003901001	Concierto 26/05/09	156.541,63
72003966001	Servicio de Transporte	9.858,76



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

72009000001	Cuotas centro escolar	138.640,61
72009000002	Cuotas comedor	51.283,10
72009000003	Material escolar	7.570,50
72009001001	Concierto Cuotas Jornada	12.643,20
72009001002	Concierto Cuotas de Comedor	34.123,00
72009001003	Concierto Cuotas Material escolar	6.057,95
72009001004	Concierto Babys-Uniformes	1.777,00
72009001012	Concierto Inglés	3.210,00
72009001100	Concierto Personal Docente	131.947,51
72009001102	Concierto Gastos de funcionamiento	17.923,20
72000020000	Servicio de comedor	356,00
72000040008	Material Sanitario Usuarios	8.556,04
72000200000	Cuotas Usuarios Privados	93.102,20
72000200001	Cuota Usuarios Concierto 10/10/01	157.082,60
72000201001	Concierto 10/10/01	243.363,35
72000300000	Cuota Usuario Privado	7.082,28
72000300001	Cuota usuario Concierto 17/08/09	12.956,50
72000301001	Concierto 27/11/06	68.750,51
72000600000	Cuota Usuario Privado	81.144,33
72000600001	Cuota Usuario Concierto 27/11/06	359.328,91
72000601001	Concierto 27/11/06	542.852,03
72003600001	Cuota Usuarios Concierto 10/03/03	229.059,13
72003601001	Concierto 10/03/03	590.985,65
72003660102	Servicio transporte Ruta 12	1.997,49
72003660201	Servicio transporte Ruta 21	1.225,73
72003660301	Servicio transporte Ruta 31	2.044,60
72003660501	Servicio transporte Ruta 51	11.258,58



El/Presidente:



CAMBLO & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

72003660502	Servicio transporte Villafufre	5.389,78
72003700001	Cuota usuario Concierto 10/03/03	1.341,38
72003701001	Concierto 10/03/03	1.074,00
72003760301	Servicio transporte Ruta 31	1.226,76
72006001000	Concierto M.E.C. P. Docente Fdo. Arce	904.869,61
72006001001	Concierto M.E.C. P. Compl. Fdo. Arce	393.172,05
72006001002	Concierto M.E.C. Gtos. Func. Fdo. Arce	113.913,20
72006004007	Convenio UPSA	200,00
72006004008	Convenio Universidad Internacional de La Rioja	400,00
72006009001	Ingresos actividades complementarias	315,00
72006020000	Cuotas Servicio Comedor	29.480,35
72006060000	Servicio de transporte C. Escolar	-45.856,09
72006060101	Servicio transporte Ruta 11	2.301,82
72006060102	Servicio transporte Ruta 12	14.530,86
72006060103	Servicio transporte Ruta 13	16.533,35
72006060104	Servicio transporte Ruta 14	10.384,68
72006060105	Servicio transporte Ruta 15	24.527,91
72006060106	Servicio transporte Ruta 16	11.399,32
72006060107	Servicio transporte Ruta 17	2.649,50
72006060201	Servicio transporte Ruta 21	4.502,52
72006060203	Servicio transporte Ruta 23	757,00
72006060301	Servicio transporte Ruta 31	818,64
72006060302	Servicio transporte Ruta 32	409,32
72006060303	Servicio transporte Ruta 33	2.230,06
72006060304	Servicio transporte Ruta 34	1.227,96
72006060401	Servicio transporte Ruta 41	378,50
72006060403	Servicio transporte Ruta 43	378,50



El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

72006060501	Servicio transporte Ruta 51	2.046,60
72006060502	Servicio transporte Ruta 52	1.227,96
72006060503	Servicio transporte Ruta 53	409,32
72006060504	Servicio transporte Ruta 54	1.553,24
72006060506	Servicio transporte Ruta 56	2.081,75
72006060603	Servicio transporte Ruta 63	818,64
72006060604	Servicio transporte Ruta 64	818,64
72006100001	Cuota Usuarios Concierto 10/10/01	99.123,68
72006101001	Concierto 10/10/01	399.115,97
72006120000	Cuotas Servicio Comedor	61.597,88
72006160103	Servicio transporte Ruta 13	2.187,57
72006160201	Servicio transporte Ruta 21	4.375,14
72006160301	Servicio transporte Ruta 31	2.513,62
72006160401	Servicio transporte Ruta 41	2.118,45
72006160403	Servicio transporte Ruta 43	3.340,76
72006160501	Servicio Transporte ruta 51	5.514,63
720	Prestaciones de servicios	12.915.065,65
72300109001	Donaciones y legados Residencia	59.522,92
72300109002	Protectores Residencia	5.579,76
72300149001	Donaciones y Legados Farmacia	9.600,00
72300709001	Donativos Nueva Residencia Fernando Arce	15,00
72300200001	Donaciones y Legados Residencia Fernando Arce	2.000,00
72306009001	Donaciones y legados C. Fdo. Arce	12.600,00
72306009002	Cuota voluntaria Fdo. Arce	12.705,00
723	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	102.022,68
72500101001	Subv. Gobierno de Cantabria	9.851,50
72500101002	Subv. Gobierno de Cantabria Formación	16.980,50
72500102004	Subv. Ayuntamiento de Renedo	5,50



El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 Página n.º 80
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

72506001001	Subvención Gobierno de Cantabria	66.000,00
72506001002	Subv. Gobierno de Cantabria Formación	8.561,00
72506002001	Subv. Ayuntamiento de Torrelavega	710,40
72506002006	Subv. Ayuntamiento de Mazcuerras	600,00
725	Subv. Gobierno de Cantabria	102.708,90
72606003001	Obra Social La Caixa	4.000,00
726	Donaciones Privadas	4.000,00
TOTALES NIVEL 3		13.123.797,23

17.1.2 Desglose de la partida 3.a Ayudas monetarias de la cuenta de resultados

650	Ayudas económicas	Total
65000200000	Ayudas económicas individuales	50.802,22
65000300000	Ayudas económicas individuales	7.082,28
65006000000	Ayudas económicas individuales	863,66
65006100000	Ayudas económicas individuales	45.014,38
TOTAL		103.762,54



El Presidente:

CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

17.2.1. Desglose de la partida 602. "Compras de otros aprovisionamientos" detallando el importe correspondiente a consumo de bienes destinados a la actividad y consumo de materias primas y otras materias consumibles y distinguiendo entre compras y variación de existencias.

Concepto	2017	2016
Combustible	9.603,85	14.138,44
Artículos limpieza	119.477,50	139.013,77
Repuestos	27.712,53	18.265,81
Material de reparación	161.797,29	132.686,82
Comestibles y bebidas	916.037,74	832.886,34
Ropería	37.569,00	37.853,47
Material escolar	9.608,55	11.092,55
Material sanitario consumo	77.018,45	71.466,76
Material oficina	8.271,71	11.718,39
Vehículos	67.803,05	63.779,13
Otros gastos por compras	148.427,36	115.962,10
Material informático	20.044,13	15.864,44
Babi-Uniforme Hogar Infantil	-1.892,46	5.508,63
Totales	1.601.478,70	1.470.236,65



El Presidente:


CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-189434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

17.2.2. Desglose de la partida 607. "Trabajos realizados por otras fundaciones"

Concepto	2017	2016
Servicio de limpieza	328.164,57	299.352,50
Servicio de transporte	222.436,92	215.751,97
Servicio de cuidador	58.836,80	57.671,35
Servicio de comedor	8.122,12	6.608,12
Servicio de cafetería	23.683,90	26.389,53
Servicio de auxiliar	99.720,31	113.318,97
Servicio de centralita	55.290,48	61.824,34
Servicio de mantenimiento	77.131,82	63.741,50
Servicio de administración	21.686,64	17.992,45
Servicio de ordenanza	55.424,49	45.929,69
Servicio de estética	2.546,70	2.473,90
Servicio de peluquería	22.869,70	20.762,10
Servicio de fisioterapeuta	7.301,84	6.188,48
Totales	983.216,29	938.004,90



El Presidente:

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

17.2.3. Desglose de la partida 8 Gastos de Personal

64	Gastos de personal	2017	2016
640	Sueldos, salarios y asimilados	6.040.843,06	5.764.115,98
641	Indemnizaciones	30.504,30	-
642	Cargas sociales	2.021.535,21	1.882.632,58
649	Otros gastos sociales	-	-
TOTAL		8.092.882,57	7.646.748,56

17.3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Cuenta	Concedente	Destino	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
723	Donaciones y legados	-	74.137,92	74.137,92	0
723	Protectores Residencia	-	5.579,76	5.579,76	0
723	Farmacias	-	9.600,00	9.600,00	0
723	Cuota voluntaria Fdo. Arce	-	12.705,00	12.705,00	0
723	Total ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones		102.022,68	102.022,68	0



El Presidente:




17.4. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No existen venta de bienes y/o prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

17.5. Otros resultados

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación.

18- Provisiones y contingencias

La Fundación no tiene provisiones ni contingencias que reconocer en el balance.

19- Información sobre medio ambiente

No corresponde

20- Retribuciones a largo plazo al personal



El Presidente:


CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197
 Página n.º 85



No existen retribuciones a largo plazo al personal

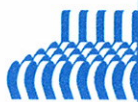
21- Subvenciones, donaciones y legados

21.1. El desglose de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de capital que aparecen en el balance, se encuentran reflejados en el apartado 5.2.n de la presente memoria.

Los movimientos de las diferentes cuentas, durante el presente ejercicio, han sido los siguientes:



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

Cuenta	Nombre	Tipo transacción	Valoración	Importe pendiente de aplicar 2016	Aumentos	Disminuciones	Importe pendiente de aplicar 2017
130	Gobierno Cantabria	Nueva residencia Fernando Arce	2.141.100,00	2.141.100,00		-21.411,00	2.119.689,00
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Pedro San Martín	289.763,75	250.971,41		-5.795,28	245.176,13
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Félix Apellániz	135.000,00	117.386,93		-2.700,00	114.686,93
131	Francisco Fuentecilla Olmo	Donación – Piso en la Palmera	49.410,00	47.433,60		-988,20	46.445,40
131	Emiliano García García	Herencia – 2/5 Casa Olea	14.840,00	14.543,18		-296,82	14.246,36
131	Rosa M ^o Martínez Crespo y Pilar Martínez Crespo	Donación – Casa Viveda	70.000,00	55.181,78		-1.400,00	53.781,78
131	Aurora Pérez Jubete	Herencia – Piso General Ceballos	73.255,08		73.255,08	-1.465,10	71.789,98
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Piso Sama de Langreo	11.000,00		11.000,00	-220,00	10.780,00
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Casa Villada Palencia	8.000,00		8.000,00	-160,00	7.840,00
131	Donaciones particulares	Nueva residencia Fernando Arce	34.514,55	39.547,55			39.547,55
132	Fundación Botín	Nueva residencia Fernando Arce	30.000,00	30.000,00		-300,00	29.700,00
132	Fundación BBVA	Ayuda Piscina Terapéutica	10.000,00	9.400,00		-200,00	9.200,00
132	Fundación ONCE	Nueva residencia Teodosio Herrera	190.512,00	183.221,28		-3.120,24	180.101,04
132	Fundación Santa Marta	Ayuda construcción ascensor	540.000,00	507.600,00		-10.800,00	496.800,00
TOTALES			3.597.395,38	3.396.385,73	92.255,08	-48.856,64	3.439.784,17



El Presidente:



Las disminuciones son la aplicación de las subvenciones o donaciones de capital a la cuenta de resultados, en la misma cuantía de la amortización de los inmuebles a los que hacen referencia.

2.1.2. El desglose de las subvenciones, donaciones y legados recibidos imputados en la cuenta de resultados es el siguiente:

Cuenta	Concedente	Destino	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
725	Gobierno de Cantabria	Renovación instalación iluminación Led	2017	2017	9.851,50	0	9.851,50	9.851,50	0
725	Gobierno de Cantabria	Formación	2017	2017	25.541,50	0	25.541,50	25.541,50	0
725	Gobierno de Cantabria	Subvención Transporte y Comedor	2017	2017	66.000,00	0	66.000,00	66.000,00	0
725	Ayuntamiento de Renedo	Varios	2017	2017	5,50	0	5,50	5,50	0
725	Ayuntamiento de Torrelavega	Teatro – Brañas a los muelles	2017	2017	710,40	0	710,40	710,40	0
725	Ayuntamiento de Mazcuerras	Junta vecinal Ibio	2017	2017	600,00	0	600,00	600,00	0
725	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio				102.708,90	0	102.708,90	102.708,90	0
726	Obra social La Caixa	Silla adaptada senderismo montaña	2017	2017	4.000,00	0	4.000,00	4.000,00	0
726	Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio				4.000,00	0	4.000,00	4.000,00	0
TOTALES.....					106.708,90	0	106.708,90	106.708,90	0



[Signature]
El Presidente



22- Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios

No existen fusiones con otras entidades no lucrativas

23- Negocios conjuntos

La Fundación no realiza negocios conjuntos

24- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

24.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.



El Presidente:

CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434056
N.º ROAC S-1197



Actividad 1

A) Identificación.

<i>Denominación de la actividad</i>	<i>Personas Mayores</i>
<i>Tipo de actividad</i>	<i>Propia</i>
<i>Identificación de la actividad por sectores</i>	<i>Actividad sanitaria y de servicios sociales</i>
<i>Lugar desarrollo de la actividad</i>	<i>Comunidad de Cantabria</i>

Descripción detallada de la actividad realizada.

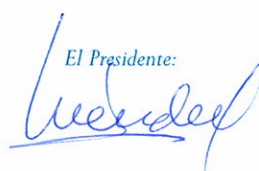
La actividad de la Fundación Asilo de Torrelavega es la atención a las personas necesitadas, cualquiera que sea su necesidad, de acuerdo con los medios económicos que cada uno disponga. La Fundación desarrolla esta actividad no solo en las propias instalaciones sino en otras pertenecientes a otros ayuntamientos.

Los beneficiarios de la Fundación son personas físicas como personas mayores sin medios económicos suficientes para subsistir, o que sufran aislamiento familiar, o que les falte la salud y necesiten atención y ayuda.

También se benefician de la actividad de la Fundación Instituciones y entidades con fines similares o que realizan actividades coincidentes o complementarias.

Esta Fundación nace con el objeto de atender al paciente anciano (hoy persona mayor dependiente) en sus aspectos biológicos, médicos, psicológicos y sociales con el fin de mejorar la calidad de vida y obtener un nivel de autonomía aceptable, tratando de disminuir el deterioro psico-físico.



El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	239	238,16	405.500	394.509
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	470	541
Personas jurídicas	0	0
Total	470	541



El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Compras	1.929.500,00	1.826.467,08
Servicios exteriores	816.000,00	304.956,10
Tributos	8.000,00	21.705,40
Gastos de personal	4.951.400,00	4.961.667,31
Gastos por ayudas y otros	154.000,00	24.128,49
Gastos financieros	60.000,00	47.211,62
Variación valor razonable en instrumentos financieros		
Amortización del inmovilizado	521.000,00	764.138,68
Total operaciones de funcionamiento	8.439.900,00	7.950.274,68
Aumento de inmovilizado	823.064,63	1.231.039,91
Reducción de deudas	300.000,00	0,00
Total operaciones de fondos	1.123.064,63	1.231.039,91
TOTAL	9.562.964,63	9.181.314,59



El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39494935
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

E) *Objetivos e indicadores de la actividad.*

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención individualizada tanto desde el punto de vista médico, como asistencial y social	UNE-EN ISO 9001:2008	470	541
Control y seguimiento de las patologías existentes	UNE-EN ISO 9001:2008	470	541
Fomentar y enseñar técnicas de autocuidado: hábitos de higiene, deambulación, vestido, comida...	UNE-EN ISO 9001:2008	470	541
Desarrollar terapias encaminadas a la estimulación y mantenimiento de aquellas habilidades del usuario que le puedan permitir una vida grata y lo más autónoma posible.	UNE-EN ISO 9001:2008	470	541
Proporcionar las dietas adecuadas a cada usuario teniendo en cuenta la patología asociada y el estado psico-físico del usuario.	UNE-EN ISO 9001:2008	470	541



El Presidente:






Actividad 2

A) Identificación.

<i>Denominación de la actividad</i>	Atención a la discapacidad
<i>Tipo de actividad</i>	Propia
<i>Identificación de la actividad por sectores</i>	Educación y Servicios Sociales
<i>Lugar desarrollo de la actividad</i>	Comunidad de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los centros de atención a la discapacidad Fernando Arce, dependientes de la Fundación Asilo de Torrelavega, atienden a diferentes grupos de personas dependiendo de su edad y de su grado de discapacidad.

Así el Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce cubre las necesidades educativas de alumnos en edad escolar con discapacidad intelectual en diverso grado, configurando necesidades educativas especiales y permanentes. Son alumnos muy diversos, con una amplia variedad de condiciones personales, sociales, culturales... que requieren atención especializada multidisciplinar. En un mismo grupo de edad se atiende a personas con capacidades, intereses, ritmos de aprendizaje variados y con problemas añadidos que dibujan necesidades educativas muy diversas y personalizadas.

La atención a las personas con discapacidad adultas se realiza en los Centros de Día y Centro Ocupacional Fernando Arce.



El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



La atención de 24 horas se desarrolla en la Residencia, Vivienda Tutelada, Piso Tutelado y Centro Teodosio Herrera.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	120	129,33	184.400	187.048
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	320	422
Personas jurídicas	0	0
Total	320	422



El Presidente:



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Compras	350.000,00	672.389,08
Servicios exteriores	182.000,00	887.662,38
Tributos	0,00	464,17
Gastos de personal	2.599.000,00	2.783.498,86
Gastos por ayudas y otros	105.000,00	107.059,05
Gastos financieros	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	59.000,00	48.016,13
Total operaciones de funcionamiento	3.295.000,00	4.499.089,67
Aumento de inmovilizado	321.330,58	156.987,26
Reducción de deudas	0,00	0,00
Total operaciones de fondos	321.330,58	156.987,26
TOTAL	3.616.330,58	4.656.076,93



El Presidente:




CAMBLOR & JAMES
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-09434055
 N.º ROAC S-1197

E) *Objetivos e indicadores de la actividad.*

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención individualizada tanto desde el punto de vista médico, como asistencial y social	UNE-EN ISO 9001:2008	320	422
Fomentar y enseñar técnicas de autocuidado: hábitos de higiene, deambulación, vestido, comida	UNE-EN ISO 9001:2008	320	422
Educación Especial adecuada a la discapacidad	UNE-EN ISO 9001:2008	320	422



El Presidente:


Actividad 3

A) Identificación.

<i>Denominación de la actividad</i>	Centro de Educación Infantil
<i>Tipo de actividad</i>	Propia
<i>Identificación de la actividad por sectores</i>	Educación
<i>Lugar desarrollo de la actividad</i>	Comunidad de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce acoge alumnos de diversas procedencias y de distintos niveles culturales y económicos y trabaja con ellos para lograr una buena convivencia social y cultural. Se trata de un centro que desarrolla la educación integral del alumno, ayudándole a convertirse en una persona autónoma, responsable, abierta a los demás y comprometida para lograr una sociedad más justa y pacífica.

El centro abre sus puertas en un horario amplio y flexible, durante los doce meses del año y con la opción de utilizar servicios de extraescolares y comedores.

Este centro funciona guiándose por unas señas de identidad y unos valores prioritarios con el fin de conseguir un centro compensador de desigualdades sociales, que acepta todas las formas culturales respetando siempre la diversidad, que favorece la igualdad entre sexos, que potencia la participación de todos los implicados en el proceso educativo, y que se adapta a los cambios sociales y laborales con horarios amplios y flexibles y con servicios durante períodos no lectivos.



El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39438055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	17,03	18.100	20.059
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180	170
Personas jurídicas	0	0
Total	180	170



El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434056
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Compras	63.500,00	78.728,95
Servicios exteriores	20.000,00	73.016,56
Tributos	0,00	560,10
Gastos de personal	266.600,00	347.716,40
Gastos por ayudas y otros	6.000,00	1.657,81
Gastos financieros	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	9.000,00	8.299,24
Total operaciones de funcionamiento	365.100,00	509.979,06
Aumento de inmovilizado	35.604,79	0,00
Reducción de deudas	0,00	-95.717,75
Total operaciones de fondos	35.604,79	-95.717,75
TOTAL	400.704,79	414.261,31



El Presidente:

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

E) *Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.*

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
<i>Lograr una convivencia pacífica y de respeto entre la Comunidad Educativa, marcando normas de disciplina, creando un clima de respeto, trabajando el valor de la constancia y el esfuerzo y utilizando el Reglamento de Régimen Interno en caso de necesidad</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Lograr la coordinación de todo el Centro, padres, alumnos y profesores; entre ellos y con el resto de centros que forman la Fundación Asilo de Torrelavega</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Mejorar la coordinación del centro con el servicio de Asistencia Social para facilitar el ingreso y adaptación de los alumnos procedentes de familias desestructuradas o situaciones familiares complejas.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Potenciar la convivencia destacando los valores de aceptación, respeto, compañerismo, colaboración, tolerancia, diálogo y no violencia.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Desarrollar la capacidad crítica y selectiva para la toma de decisiones que afectan a su vida presente y futura enseñándoles a que elijan con responsabilidad.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Educar para la vida activa, adecuándolo al ritmo de crecimiento de cada alumno, potenciando las facultades intelectuales, educando la voluntad, fomentando el carácter de superación y desarrollando todas sus facultades.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Valorar el estudio y el trabajo como dignificación humana y realización personal.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Renovación del mobiliario del Centro.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Estudio de una solución ante la demanda de nuevas tecnologías</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos / Inversiones	Personas mayores	Personas discapacidad	Infancia	Total actividades	No imputado a las actividades	Total
Compras	1.826.467,08	672.389,08	78.728,95	2.577.585,11	0,00	2.577.585,11
Servicios exteriores	304.956,10	887.662,38	73.016,56	1.265.635,04	0,00	1.265.635,04
Tributos	21.705,40	464,17	560,10	22.729,67	0,00	22.729,67
Gastos de personal	4.961.667,31	2.783.498,86	347.716,40	8.092.882,57	0,00	8.092.882,57
Gastos por ayudas y otros	24.128,49	107.059,05	1.657,81	132.845,35	0,00	132.845,35
Gastos financieros	47.211,62	0,00	0,00	47.211,62	0,00	47.211,62
Amortización del inmovilizado	764.138,68	48.016,13	8.299,24	820.454,05	0,00	820.454,05
Total operaciones de funcionamiento	7.950.274,68	4.499.089,67	509.979,06	12.959.343,41	0,00	12.959.343,41
Aumento de inmovilizado	1.231.243,59	156.987,26	0,00	1.388.230,85	0,00	1.388.230,85
Reducción de deudas	0,00	0,00	-95.717,75	-95.717,75	0,00	-95.717,75
Total operaciones de fondos	1.231.243,59	156.987,26	-95.717,75	1.292.513,10	0,00	1.292.513,10
TOTAL	9.181.518,27	4.656.076,93	414.261,31	14.251.856,51	0,00	14.251.856,51



El Presidente:
Arce



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Cuenta y denominación	Area de la Tercera Edad		Area de Personas con discapacidad		Area de la Infancia		Importe total
	%	Euros	%	Euros	%	Euros	
700, Ingresos actividad mercantil	100,00	77.106,58	0,00	0,00	0,00	0,00	77.106,58
720, Prestaciones de servicios	62,03	8.011.343,82	34,83	4.498.545,76	3,14	405.176,07	12.915.065,65
Prestaciones de servicios	62,26	8.088.450,40	34,63	4.498.545,76	3,12	405.176,07	12.992.172,23
723, Ingresos patrocinadores y colaboraciones	73,24	74.717,68	26,76	27.305,00	0,00	0,00	102.022,68
752, Ingresos por arrendamientos	100,00	30.925,57	0,00	0,00	0,00	0,00	30.925,57
778, Ingresos excepcionales	87,35	11.521,97	6,69	882,92	5,96	786,00	13.190,89
725, Subv., donaciones y legados explotac.	26,13	26.837,50	73,87	75.871,40	0,00	0,00	102.708,90
726, Otras Subv. a la Explotación	0,00	0,00	100,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00
Otros ingresos de explotación	56,95	144.002,72	42,74	108.059,32	0,31	786,00	252.848,04
746, Subv. donac. y legados cap. transf. resul. ej	100,00	48.856,64	0,00	0,00	0,00	0,00	48.856,64
Imputación subvenciones	100,00	48.856,64	0,00	0,00	0,00	0,00	48.856,64



El Presidente:
Arredondo



Fundación Asilo de Torrelavega

760, Ingr. partic. instrum. de patrimonio	100,00	7.761,91	0,00	0,00	0,00	0,00	7.761,91
761, Ingr. valores represent. de deuda	100,00	30.496,24	0,00	0,00	0,00	0,00	30.496,24
769, Otros ingresos financieros	99,99	81.608,00	0,01	4,35	0,00	0,00	81.612,35
Ingresos financieros	100,00	119.866,15	0,00	4,35	0,00	0,00	119.870,50
795, Exceso de provisiones	91,68	16.000,00	8,32	1.451,37	0,00	0,00	17.451,37
Exceso de provisiones	91,68	16.000,00	8,32	1.451,37	0,00	0,00	17.451,37
771, Bº procedente inmovilizado	100,00	203,68	0,00	0,00	0,00	0,00	203,68
Deterioro y resultados enajenación	100,00	203,68	0,00	0,00	0,00	0,00	203,68
Total ingresos operaciones funcionamiento	62,67	8.417.379,59	34,31	4.608.060,80	3,02	405.962,07	13.431.402,46
Reducción de inmovilizado	93,14	764.138,68	5,85	48.016,13	1,01	8.299,24	820.454,05
Total operaciones de fondos	93,14	764.138,68	5,85	48.016,13	1,01	8.299,24	820.454,05
Total ingresos	64,42	9.181.518,27	32,67	4.656.076,93	2,91	414.261,31	14.251.856,51



El Presidente:

[Handwritten Signature]



IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Nº	Entidad	Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	Fundación Santa Marta	Prestación de servicios	237.005,11		

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones producidas entre el plan de actuación más significativos se deben a un mayor número de usuarios atendidos en el ejercicio.

24.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.

El importe de la dotación fundacional, 2.760.680,19 euros, es la diferencia del saldo del activo y del pasivo en el año 1992 cuando se empezó a aplicar el PGC. La identificación de los bienes que corresponden a este importe es la siguiente:



El Presidente:




CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º R.C.A.C.S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Descripción	Dirección	Referencia catastral	Valor en contabilidad
Finca Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	297.837,62
Finca C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	244.220,25
Edificio Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	5.140.112,43
Edificio C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	544.067,65
Total bienes que corresponden a la Dotación Fundacional con valor de contabilidad			6.226.237,95

Mayor detalle en el apartado número 13 de la memoria.

No existen en el presente ejercicio actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación.

b) Destino de rentas e ingresos (artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)



El Presidente:


CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

b. 1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES								
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	IMPORTE PENDIENTE			
2013	1.319.552,24	0	10.907.939,95	12.229.505,19	9.783.604,15	80	13.720.766,85	13.720.766,85								-3.937.162,70
2014	1.708.197,44	0	10.967.379,26	12.677.590,70	10.142.072,56	80	12.067.860,94	12.067.860,94	12.067.860,94							-1.925.788,38
2015	1.472.701,51	0	11.630.123,45	13.104.839,96	10.483.871,97	80	15.418.789,31	15.418.789,31		15.418.789,31						-4.934.917,34
2016	1.606.944,06	0	11.941.988,28	13.548.932,34	10.839.145,87	80	12.301.476,55	12.301.476,55			12.301.476,55					-1.462.330,68
2017	472.059,05	0	12.959.343,41	13.431.402,46	10.745.121,97	80	24.227.697,14	24.227.697,14					24.227.697,14			-13.482.575,17
TOTAL	6.579.454,30	0,00	58.406.774,35	64.992.270,65	51.993.816,52	80	77.736.590,79	77.736.590,79	13.720.766,85	12.067.860,94	15.418.789,31	12.301.476,55	24.227.697,14			-25.742.774,27



14 de Julio de 2017

El Presidente: *[Signature]*



CAVALLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

b.2) Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				12.959.343,41
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
1. Inversiones en cumplimiento de fines(2.1+2.2)	11.268.353,73			11.268.353,73
2.1. Realizadas en el ejercicio	11.268.353,73			11.268.353,73
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1+2)				24.227.697,14



El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

24.3. Gastos de administración.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
602	Compras	Compras	100 %	29.775,32
607	Trabajos realizados por otras empresas	Trabajos realizados por otras empresas	100 %	60.122,64
609	Rappels	Rappels	100 %	-106,65
622	Reparación y conservación	Reparación y conservación	100 %	13.414,37
623	Servicios profesionales independientes	Servicios profesionales independientes	100 %	122,21
627	Publicidad, prop. relaciones públicas	Publicidad, prop. relaciones públicas	100 %	290,17
628	Suministros	Suministros	100 %	5.076,59
629	Otros servicios	Teléfono	100 %	11.062,38
630	Impuesto sobre beneficio		100 %	115,66
631	Otros tributos	Otros tributos	100 %	103,45
640	Sueldos y salarios	Sueldos y salarios	100 %	312.631,73
642	Seguridad Social	Seguridad Social	100 %	96.695,42
678	Gastos excepcionales	Gastos excepcionales	100 %	0,35
681	Amortización Inmovilizado material	Amortización Inmovilizado material	100 %	578,97
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION				529.882,61

Los importes reflejados en el cuadro anterior corresponden al total de los gastos de administración del conjunto de la Fundación. No se tiene información suficiente para definir los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación por lo que hemos decidido poner el total.

Aun así, como se ve en el cuadro siguiente, estos gastos están muy por debajo de los límites marcados en Art. 33 del Reglamento R.D. 1337/2005.



El Presidente:


CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



GASTOS DE ADMINISTRACION						
<i>Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)</i>						
<i>Ejercicio</i>	<i>5% de los fondos propios</i>	<i>20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art.32.1 Reglamento R.D.1337/05</i>	<i>Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio</i>	<i>Gastos resarcibles a los patronos</i>	<i>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</i>	<i>Supera(+) No supera(-) el límite máximo</i>
<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>(5)=(3)+(4)</i>	<i>(el mayor de 1 y 2)-5</i>	
2017	1.324.966,84	2.686.280,49	529.882,61	0,00	529.882,61	-2.156.397,88

25- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No hay activos no corrientes mantenidos para la venta ni operaciones interrumpidas.

26- Hechos posteriores al cierre

No corresponde

27- Operaciones con partes vinculadas



Detalle de partes vinculadas

El Presidente:
[Signature]


CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.A.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

A efecto de la presentación de las Cuentas Anuales se entiende que con otra fundación se tienen operaciones vinculadas cuando ambas exista una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las fundaciones estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Estas cuentas anuales incluyen los datos consolidados de la Fundación Asilo de Torrelavega, con NIF G39774179, y del Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce, con NIF G39026000.

El motivo esta presentación de cuentas consolidadas es que el Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce, depende al 100% de la Fundación Asilo de Torrelavega, al no tener un Consejo de administración o de gestión independiente.

Los importes consolidados en el presente ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Nombre	Tipo transacción	Activo/Ingreso	Pasivo/Gasto
513	Fundación Asilo de Torrelavega	Préstamos recibidos		5.254.067,09
532	Centro Educación Esp. Dr. Fernando Arce	Préstamos concedidos	5.254.067,09	
720	Fundación Asilo de Torrelavega	Prestación de servicios	115.950,73	
720	Fundación Asilo de Torrelavega	Cesión de terrenos	102.480,00	
607	Centro Educación Esp. Dr. Fernando Arce	Prestación de servicios		115.950,73
621	Centro Educación Esp. Dr. Fernando Arce	Arrendamiento		102.480,00

La Fundación tiene operaciones vinculadas con diversas fundaciones o entidades debido a que varios miembros del Patronato son Patronos en otras Fundaciones o tienen una posición de control.

El detalle de las fundaciones o entidades vinculadas con las que se ha mantenido relación comercial durante el presente ejercicio es la siguiente:



El Presidente:

CAMBLOR & JAMESCO
 Página n.º 119
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Nombre fundación o entidad	Partes vinculadas	Tipo de relación
Fundación Santa Marta	D. Luís López Ormazábal	Miembro del Patronato
Fundación Santa Marta	D ^o . Mercedes Izárraga López	Miembro del Patronato
Fundación Santa Marta	D. Gregorio Calderón Ciriza	Miembro del Patronato
Fundación Santa Marta	D. Vicente Gómez Díaz	Alta dirección
Fundación Santa Marta	D. Alfonso Herreros del Rio	Alta dirección
Fundación Servicios y Manufacturas	D ^o . Mercedes Izárraga López	Miembro del Patronato
Fundación Servicios y Manufacturas	D. Luís López Ormazábal	Miembro del Patronato
Fundación Servicios y Manufacturas	D. Vicente Gómez Díaz	Alta dirección
Fundación Servicios y Manufacturas	D. Alfonso Herreros del Rio	Alta dirección
Fundación Servicios Exteriores	D ^o . Mercedes Izárraga López	Miembro del Patronato
Fundación Servicios Exteriores	D. Luís López Ormazábal	Miembro del Patronato
Fundación Servicios Exteriores	D. José Luis Barrera Gutiérrez	Miembro del Patronato
Fundación Servicios Exteriores	D. Vicente Gómez Díaz	Alta dirección
Fundación Servicios Exteriores	D. Alfonso Herreros del Rio	Alta dirección

Las transacciones con partes vinculadas de la Fundación a 31 de diciembre son las siguientes:

Nombre fundación o entidad	Tipo de transacción	2017	2016
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	658.653,38	650.971,46
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	280.681,51	246.702,44
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: ventas	218.972,64	274.547,14

Los saldos mantenidos con partes vinculadas de la Fundación a 31 de diciembre son los siguientes:



El Presidente:




Página nº 112
CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Nombre fundación o entidad	Tipo de transacción	2017	2016
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	-	139.988,47
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	548.658,49	437.976,98
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: ventas	-	19.645,47
Fundación Santa Marta	Préstamos recibidos	200.000,00	-
Fundación Servicios Exteriores	Préstamos concedidos	105.000,00	55.000,00
Fundación Santa Marta	Préstamos concedidos	5.381,05	4.646,70
Fundación Servicios y manufacturas	Préstamos concedidos	428.866,60	9.000,00
Fundación Servicios y manufacturas	Préstamos concedidos	-	729,00

27.2. Se adjunta detalle de los importes de sueldos, dietas y remuneraciones devengados por los miembros del Patronato de la Fundación así como por el personal de alta dirección.

Descripción	2017	2016
Patronato de la Fundación (dietas)	0,00	0,00
Personal de alta dirección (Sueldos y salarios)	123.308,07	119.596,37

Las dietas devengadas durante el ejercicio por los miembros del Patronato corresponden a gastos de desplazamiento.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida ni tiene obligaciones asumidas a título de garantía respecto de los miembros del Patronato ni del personal de alta dirección.



El Presidente:



CAMPLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



No se han producido en el presente ejercicio indemnizaciones por cese en el personal de alta dirección.

Durante el presente ejercicio, los miembros del Patronato y el personal de alta dirección no han realizado con la Fundación ni con fundaciones del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado.

Los miembros del Patronato de la Fundación ostentan cargos y desarrollan funciones en otras fundaciones o entidades cuyo objeto social es análogo o complementario con la entidad.

27.3. Importe de los anticipos y créditos concedidos a los miembros del Patronato de la Fundación así como por el personal de alta dirección

No existen anticipos ni créditos concedidos.

28- Otra información

28.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.



El Presidente:

CAMBLO & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega


El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre es el siguiente:

Nombre Patrono	NIF	Cargo	Fecha de alta
D. Luís López Ormazábal	13511857R	Presidente	28/12/2001
Dña. Luisa Mercedes Izárraga López	13868555S	Vicepresidenta	07/08/1995
D. José Luis Barreda Gutiérrez	13853469V	Vocal	07/08/1995
D. Gregorio Calderón Ciriza	13920736D	Vocal	15/01/2003
Dña. Epifanía Sarrasín García	72109376Y	Vocal	19/05/2010
D. José Agudo Álvarez	13860014F	Vocal	19/05/2010
D. Felipe Triqueros Medina	13650704C	Vocal	14/12/2011
D. Higinio Priede Gutiérrez	00260598P	Vocal	22/04/2016
Dña. Paula de Peralta Ortega	08661660K	Vocal	22/04/2016

28.2. Información sobre autorizaciones otorgadas por el protectorado.

Con fecha veintiuno de enero de 2016 se ha recibido por parte del Protectorado de Fundaciones, autorización para gravar mediante crédito hipotecario con la entidad BBVA, las fincas Urbana UA-V2-P2, finca 65.249 y UA-VA-P, finca 65.251.



El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

28.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos. (Personal con contrato de servicio)

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Ingenieros y licenciados. Personal de alta dirección.	8,69	3,52	5,17	8,69
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados.	71,99	15,44	56,55	71,99
Jefes administrativos y de taller	2,00	2,00		2,00
Ayudantes no titulados	5,53	3,00	2,53	5,53
Oficiales administrativos	17,09	2,00	15,09	17,09
Subalternos (cuidadores)	52,89	4,62	48,27	52,89
Auxiliares	143,62	2,81	140,80	143,62
Oficiales de primera y segunda (mantenimiento y conductores)	17,73	8,50	9,23	17,73
Oficiales de tercera y especialistas	4,00		4,00	4,00
Peones (limpieza, cafetería, jardinería, ordenanza, recepción, vigilancia)	29,56	1,00	28,56	29,56
Trabajadores menores de dieciocho años				
Total plantilla	353,10	42,89	310,21	353,10
Total plantilla con discapacidad mayor o igual al 33%				

28.4. Importe desglosado por concepto de los honorarios por auditoría de cuentas.

El importe de la Auditoría correspondiente al presente ejercicio es de aproximadamente unos 8.500 euros. No tiene ningún desglose por conceptos.



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



28.5. *Naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance.*

No corresponde

28.6. *Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.*

El grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales ha sido del 100%.

29- Información segmentada

La Fundación ha realizado durante el ejercicio actividades mercantiles que han consistido en el servicio de pompas fúnebres por un importe total de 77.106,58 euros lo que supone un 0,57% de los ingresos totales.



El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

30- Estado de flujos de efectivo

Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre.

	Notas	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.		472.059,05	1.606.944,06
2. Ajustes del resultado.		868.411,77	351.110,90
a) Amortización del inmovilizado (+).		820.250,37	555.458,27
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-).		-48.856,64	-24.610,53
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-).	14	-119.870,50	-156.518,48
h) Gastos financieros (+).	14	47.211,62	29.764,35
i) Diferencias de cambio (+/-).			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		169.676,92	-52.982,71
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			
3. Cambios en el capital corriente.			
a) Existencias (+/-).		-538.984,58	-332.371,59
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-16.069,00	34.532,05
c) Otros activos corrientes (+/-).		918.187,75	-750.050,08
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		-636,58	-53,72
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		-1.438.989,21	359.649,94
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		-1.477,54	23.550,22
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.			
a) Pagos de intereses (-).		72.658,88	126.754,13
b) Cobros de dividendos (+).		-47.211,62	-29.764,35
c) Cobros de intereses (+).			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).		119.870,50	156.518,48
e) Otros pagos (cobros) (+/-).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		874.145,12	1.752.437,50



El Presidente:


CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-1.222.122,36	-6.134.832,42
6. Pagos por inversiones (-).		
a) Entidades del grupo y asociadas.	7	
b) Inmovilizado intangible.	5	
c) Inmovilizado material.	6	-751.969,17
d) Bienes del Patrimonio Histórico.		-6.028.725,26
e) Inversiones inmobiliarias.		
f) Otros activos financieros.		-470.153,19
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.		-106.107,16
h) Otros activos.		
7. Cobros por desinversiones (+).	343.450,30	52.982,71
a) Entidades del grupo y asociadas.		
b) Inmovilizado intangible.	5	
c) Inmovilizado material.	6	
d) Bienes del Patrimonio Histórico.		
e) Inversiones inmobiliarias.		
f) Otros activos financieros.		343.450,30
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.		52.982,71
h) Otros activos.		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	-878.672,06	-6.081.849,71
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.	92.255,08	854.121,76
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social.		
b) Disminuciones del fondo social.		
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	92.255,08	854.121,76
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	625.985,21	3.700.000,00
a) Emisión	625.985,21	4.500.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		
2. Deudas con entidades de crédito (+).	407.443,21	4.500.000,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+).	218.542,00	
4. Otras deudas (+).		
b) Devolución y amortización de	0,00	-800.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		
2. Deudas con entidades de crédito (-).		
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-).		-800.000,00
4. Otras deudas (-).		
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	718.240,29	4.554.121,76
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	713.713,35	224.709,55
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.617.900,42	1.393.190,87
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	2.331.613,77	1.617.900,42



El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

31 - Inventario

31.1. Inventario del inmovilizado material a 31 de diciembre:

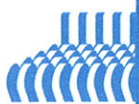
	01/01/92	L	0	0,00	297.837,62	0	0	297.837,62	0
1992210001000 Fincas Residencia	01/01/92	L	0	0,00	244.220,25	0	0	244.220,25	0
1992210060000 Terreno C.E.E. Fernando Arce	01/01/92	L	0	0,00	6.641,50	132,83	4.634,68	2.006,82	180
1992211000000 Local en Leonardo Torres Quevedo	01/01/92	L	50	2,00	938.633,57	18.772,67	488.089,52	450.544,05	180
1992211001000 Edificio Residencia San José	01/01/92	L	50	2,00	511.701,71	10.234,01	266.084,73	245.616,98	179
1992211060000 Edificio C.E.E. Fernando Arce	01/01/92	L	50	2,00	898,51	0	898,51	0	5
1993206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/93	L	5	20,00	89,85	0	89,85	0	5
1993206060000 Aplicaciones informáticas	01/01/93	L	5	20,00	53.427,61	1.068,54	26.713,87	26.713,74	179
1993211001000 Edificio Residencia San José	01/01/93	L	50	2,00	37.053,02	0	37.053,02	0	10
1993212001000 Instalaciones técnicas	01/01/93	L	10	10,00	2.633,68	0	2.633,68	0	10
1993212060000 Instalaciones técnicas	01/01/93	L	10	10,00	1.064,77	0	1.064,77	0	10
1993212090000 Instalaciones técnicas	01/01/93	L	10	10,00	17.909,16	0	17.909,16	0	10
1993213001000 Maquinaria	01/01/93	L	10	10,00	2.552,95	0	2.552,95	0	10
1993213001001 Maquinaria SERYMAN	01/01/93	L	10	10,00	26.755,47	0	26.755,47	0	10
1993213060000 Maquinaria	01/01/93	L	10	10,00	257,95	0	257,95	0	10
1993213061000 Maquinaria	01/01/93	L	10	10,00	67.741,11	0	67.741,11	0	10
1993214001000 Utillaje 1992	01/01/93	L	10	10,00	96,07	0	96,07	0	10
1993214001002 Material audiovisual	01/01/93	L	10	10,00	3.484,21	0	3.484,21	0	10
1993214001003 Ropería	01/01/93	L	10	10,00	2.442,15	0	2.442,15	0	10
1993214001004 Vigilia	01/01/93	L	10	10,00	6.163,99	0	6.163,99	0	10
1993214001005 Mezaje	01/01/93	L	10	10,00	0	0	0	0	10



CAMBLOP & JAVESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

1993214001006 Herramientas	01/01/93	28140100006	68100100000	L	10	10,00	1.751,53	0	1.751,53	0	10	31/12/03
1993214001008 Varios	01/01/93	28140100008	68100100000	L	10	10,00	468,13	0	468,13	0	10	31/12/03
1993214001400 Material medico sanitario Resi	01/01/93	28140140001	68100100000	L	10	10,00	258,54	0	258,54	0	10	31/12/03
1993214002003 Ropería	01/01/93	28140200003	68100200000	L	10	10,00	198,99	0	198,99	0	10	31/12/03
1993214060000 Utilaje	01/01/93	28146000000	68106000000	L	10	10,00	11.698,57	0	11.698,57	0	10	31/12/03
1993214060002 Material audiovisual	01/01/93	28146000002	68106000000	L	10	10,00	1.382,33	0	1.382,33	0	10	31/12/03
1993214060004 Vajilla	01/01/93	28146000004	68106000000	L	10	10,00	69,45	0	69,45	0	10	31/12/03
1993214060005 Menaje	01/01/93	28146000005	68106000000	L	10	10,00	424,51	0	424,51	0	10	31/12/03
1993214060006 Herramientas	01/01/93	28146000006	68106000000	L	10	10,00	74,28	0	74,28	0	10	31/12/03
1993214060007 Material educativo y deportivo	01/01/93	28146000007	68106000000	L	10	10,00	1.701,75	0	1.701,75	0	10	31/12/03
1993214061006 Herramientas	01/01/93	28146100006	68106100000	L	10	10,00	40,12	0	40,12	0	10	31/12/03
1993214090005 Menaje	01/01/93	28140200005	68100200000	L	10	10,00	18,63	0	18,63	0	10	31/12/03
1993214090007 Material educativo	01/01/93	28149000007	68109000000	L	10	10,00	1.361,68	0	1.361,68	0	10	31/12/03
1993215001000 Otras instalaciones técnicas	01/01/93	28150100000	68100100000	L	10	10,00	6.555,69	0	6.555,69	0	10	31/12/03
1993216001000 Mobiliario	01/01/93	28160100000	68100100000	L	10	10,00	182.131,98	0	182.131,98	0	10	31/12/03
1993216002000 Mobiliario	01/01/93	28160200000	68100200000	L	10	10,00	524,1	0	524,1	0	10	31/12/03
1993216060000 Mobiliario	01/01/93	28160600000	68106000000	L	10	10,00	48.373,35	0	48.373,35	0	10	31/12/03
1993216090000 Mobiliario	01/01/93	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.126,34	0	2.126,34	0	10	31/12/03
1993217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/93	28170100000	68100100000	L	5	20,00	7.535,25	0	7.535,25	0	5	31/12/98
1993217060000 Máquinas proceso de datos	01/01/93	28176000000	68106000000	L	5	20,00	2.783,87	0	2.783,87	0	5	31/12/98
1993218001000 Elementos de transporte	01/01/93	28180100000	68100100000	L	10	10,00	52.016,98	0	52.016,98	0	10	31/12/03
1993219001000 Biblioteca	01/01/93	28190100001	68100100000	L	10	10,00	601,01	0	601,01	0	10	31/12/03
1993219001001 Otro inmovilizado	01/01/93	28190100000	68100100000	L	10	10,00	8.980,21	0	8.980,21	0	10	31/12/03
1993219060000 Otro inmovilizado	01/01/93	28196000000	68106000000	L	10	10,00	21.876,05	0	21.876,05	0	10	31/12/05
1993219060001 Biblioteca	01/01/93	28196000001	68106000000	L	10	10,00	336,57	0	336,57	0	10	31/12/03
1993219060006 Aplicaciones informáticas	01/01/94	28060100000	68100100000	L	5	20,00	829,4	0	829,4	0	5	31/12/98

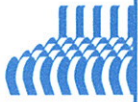


El Presidente:

[Handwritten signature]

El Secretario:





Fundación Asilo de Torrelavega

1994212001000	Instalaciones técnicas	01/01/94	28120100000	68100100000	L	10	10,00	9.039,89	0	9.039,89	0	10	31/12/03
1994213001000	Maquinaria	01/01/94	28130100000	68100100000	L	10	10,00	8.705,34	0	8.705,34	0	10	31/12/03
1994213001001	Maquinaria SERYMAN	01/01/94	28138000000	68100100000	L	10	10,00	641,3	0	641,3	0	10	31/12/03
1994213060000	Maquinaria	01/01/94	28136000000	68106000000	L	10	10,00	3.810,04	0	3.810,04	0	10	31/12/03
1994214001003	Repiería	01/01/94	28140100003	68100100000	L	10	10,00	2.387,06	0	2.387,06	0	10	31/12/03
1994214001004	Vajilla	01/01/94	28140100004	68100100000	L	10	10,00	73,68	0	73,68	0	10	31/12/03
1994214001005	Menaje	01/01/94	28140100005	68100100000	L	10	10,00	718,64	0	718,64	0	10	31/12/03
1994214001006	Herramientas	01/01/94	28140100006	68100100000	L	10	10,00	3.365,29	0	3.365,29	0	10	31/12/03
1994214001008	Varios	01/01/94	28140100008	68100100000	L	10	10,00	112,66	0	112,66	0	10	31/12/03
1994214001400	Material medico sanitario	01/01/94	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.673,81	0	1.673,81	0	10	31/12/03
1994214002003	Repiería	01/01/94	28140200003	68100200000	L	10	10,00	567,18	0	567,18	0	10	31/12/03
1994214002008	Varios	01/01/94	28140200008	68100200000	L	10	10,00	579,74	0	579,74	0	10	31/12/03
1994214060002	Material audiovisua	01/01/94	28146000002	68106000000	L	10	10,00	842,98	0	842,98	0	10	31/12/03
1994214060005	Menaje	01/01/94	28146000005	68106000000	L	10	10,00	410,55	0	410,55	0	10	31/12/03
1994214060007	Material educativo y deportivo	01/01/94	28146000007	68106000000	L	10	10,00	1.014,58	0	1.014,58	0	10	31/12/03
1994214090007	Material educativo	01/01/94	28149000007	68109000000	L	10	10,00	546,02	0	546,02	0	10	31/12/03
1994216001000	Mobiliario	01/01/94	28160100000	68100100000	L	10	10,00	1.972,37	0	1.972,37	0	10	31/12/03
1994216002000	Mobiliario	01/01/94	28160200000	68100200000	L	10	10,00	2.473,59	0	2.473,59	0	10	31/12/03
1994216060000	Mobiliario	01/01/94	28160600000	68106000000	L	10	10,00	2.412,63	0	2.412,63	0	10	31/12/03
1994216061000	Mobiliario	01/01/94	28166100000	68106100000	L	10	10,00	5.375,23	0	5.375,23	0	10	31/12/03
1994216090000	Mobiliario	01/01/94	28169000000	68109000000	L	10	10,00	37,32	0	37,32	0	10	31/12/03
1994219001000	Biblioteca	01/01/94	28190100000	68100100000	L	10	10,00	202	0	202	0	10	31/12/03
1994219001001	Otro inmovilizado	01/01/94	28190100001	68100100000	L	10	10,00	760,28	0	760,28	0	10	31/12/03
1994219060001	Biblioteca	01/01/94	28196000001	68106000000	L	10	10,00	180,91	0	180,91	0	10	31/12/03
1994219060002	Aplicaciones informáticas	01/01/95	28060100000	68000100000	L	5	20,00	224	0	224	0	5	31/12/99
1994219060003	Edificio Residencia	01/01/95	28110100000	68100100000	L	50	2,00	132.804,28	2.656,12	61.090,30	71.713,98	177	31/12/17



El Presidente:
Luis Varela



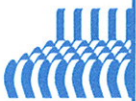


Fundación Asilo de Torrelavega

199521060000 Edificio C.E.E. Fernando Arce	01/01/95	2816000000	68106000000	L	50	2,00	14.051,86	281,05	6.463,97	7.587,89	176	31/12/17
1995213001000 Maquinaria	01/01/95	28130100000	68100100000	L	10	10,00	11.379,55	0	11.379,55	0	21	31/12/04
1995213060000 Maquinaria	01/01/95	28136000000	68106000000	L	10	10,00	382,54	0	382,54	0	21	31/12/04
1995214001006 Herramientas	01/01/95	28140100006	68100100000	L	10	10,00	905,07	0	905,07	0	21	31/12/04
1995214001008 Varios	01/01/95	28140100008	68100100000	L	10	10,00	382,05	0	382,05	0	21	31/12/04
1995214001400 Material medico sanitario	01/01/95	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.010,02	0	1.010,02	0	21	31/12/04
1995214060005 Menaje	01/01/95	28146000005	68106000000	L	10	10,00	18,63	0	18,63	0	21	31/12/04
1995216001000 Mobiliario	01/01/95	28160100000	68100100000	L	10	10,00	4.132,84	0	4.132,84	0	21	31/12/04
1995216002000 Mobiliario	01/01/95	28160200000	68100200000	L	10	10,00	221,77	0	221,77	0	21	31/12/04
1995216060000 Mobiliario	01/01/95	28166000000	68106000000	L	10	10,00	121,7	0	121,7	0	21	31/12/04
1995216061000 Mobiliario	01/01/95	28166100000	68106100000	L	10	10,00	2.498,96	0	2.498,96	0	21	31/12/04
1995219001000 Biblioteca	01/01/95	28190100000	68100100000	L	10	10,00	23,95	0	23,95	0	21	31/12/04
1995219060001 Biblioteca	01/01/95	28196000001	68106000000	L	10	10,00	825,24	0	825,24	0	21	31/12/04
1996206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/96	28060100000	68100100000	L	5	20,00	825,94	0	825,94	0	5	31/12/00
1996211001000 Edificio Residencia	01/01/96	28110100000	68100100000	L	50	2,00	502.352,01	10.047,02	221.034,76	281.317,25	176	31/12/17
1996214001003 Ropería	01/01/96	28140100003	68100100000	L	10	10,00	8.055,06	0	8.055,06	0	32	31/12/05
1996214001005 Menaje	01/01/96	28140100005	68100100000	L	10	10,00	2.011,21	0	2.011,21	0	32	31/12/05
1996214001006 Herramientas	01/01/96	28140100006	68100100000	L	10	10,00	1.533,78	0	1.533,78	0	32	31/12/05
1996214001400 Material medico sanitario	01/01/96	28140140001	68100100000	L	10	10,00	255,69	0	255,69	0	32	31/12/05
1996214002003 Ropería	01/01/96	28140200003	68100200000	L	10	10,00	182,65	0	182,65	0	32	31/12/05
1996215001000 Otras instalaciones	01/01/96	28150100000	68100100000	L	10	10,00	27.615,53	0	27.615,53	0	32	31/12/05
1996216001000 Mobiliario	01/01/96	28160100000	68100100000	L	10	10,00	70.436,28	0	70.436,28	0	32	31/12/05
1996216060000 Mobiliario	01/01/96	28160600000	68106000000	L	10	10,00	1.259,32	0	1.259,32	0	32	31/12/05
1996216061000 Mobiliario	01/01/99	28166100000	68106100000	L	10	10,00	1.449,64	0	1.449,64	0	32	31/12/05
1996216090000 Mobiliario	01/01/96	28169000000	68109000000	L	10	10,00	260,18	0	260,18	0	32	31/12/05
1996217001000 Maquinaria proceso de datos	01/01/96	28170100000	68100100000	L	5	20,00	5.899,02	0	5.899,02	0	5	31/12/00



El Presidente:

Fundación Asilo de Torrelavega

1996217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/96	28170600000	68106000000	L	5	20,00	1.204,72	0	1.204,72	0	5	31/12/00
1996218001000	Elementos de transporte	01/01/96	28180100000	68100100000	L	10	10,00	10.699,05	0	10.699,05	0	32	31/12/05
1996219060001	Biblioteca	01/01/96	28196000001	68106000000	L	10	10,00	531,43	0	531,43	0	32	31/12/05
1997211001000	Edificio Residencia	01/01/97	28110100000	68100100000	L	50	2,00	1.275.885,81	25.517,74	535.872,45	740.013,36	175	31/12/17
1997214001003	Repertía	01/01/97	28140100003	68100100000	L	10	10,00	8.730,21	0	8.730,21	0	43	31/12/06
1997214001005	Menaje	01/01/97	28140100005	68100100000	L	10	10,00	7.888,67	0	7.888,67	0	43	31/12/06
1997214001400	Material médico sanitario	01/01/97	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.961,22	0	1.961,22	0	43	31/12/06
1997214002003	Repertía	01/01/97	28140200003	68100200000	L	10	10,00	72,12	0	72,12	0	43	31/12/06
1997216001000	Mobiliario	01/01/97	28160100000	68100100000	L	10	10,00	149.364,87	0	149.364,87	0	43	31/12/06
1997216001100	Mobiliario	01/01/97	28160110000	68100110000	L	10	10,00	772,59	0	772,59	0	43	31/12/06
1997216002000	Mobiliario	01/01/97	28160200000	68100200000	L	10	10,00	929,36	0	929,36	0	43	31/12/06
1997216060000	Mobiliario	01/01/97	28166000000	68106000000	L	10	10,00	6.612,85	0	6.612,85	0	43	31/12/06
1997216061000	Mobiliario	01/01/97	28166100000	68106100000	L	10	10,00	1.659,42	0	1.659,42	0	43	31/12/06
1997216090000	Mobiliario	01/01/97	28169000000	68109000000	L	10	10,00	568,86	0	568,86	0	43	31/12/06
1997217001000	Máquina proceso de datos	01/01/97	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2.199,66	0	2.199,66	0	5	31/12/01
1997217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/97	28170600000	68106000000	L	5	20,00	2.921,98	0	2.921,98	0	5	31/12/01
1997219001000	Biblioteca	01/01/97	28190100000	68100100000	L	10	10,00	29,29	0	29,29	0	43	31/12/06
1997219060001	Biblioteca	01/01/97	28196000001	68106000000	L	10	10,00	146,8	0	146,8	0	43	31/12/06
1998212001000	Instalaciones técnicas	01/01/98	28120100000	68100100000	L	10	10,00	31.172,05	0	31.172,05	0	54	31/12/07
1998214001003	Repertía	01/01/98	28140100003	68100100000	L	10	10,00	1.569,28	0	1.569,28	0	54	31/12/07
1998214001005	Menaje	01/01/98	28140100005	68100100000	L	10	10,00	190,64	0	190,64	0	54	31/12/07
1998214001400	Material médico sanitario	01/01/98	28140140001	68100100000	L	10	10,00	36,06	0	36,06	0	54	31/12/07
1998216001000	Mobiliario	01/01/98	28160100000	68100100000	L	10	10,00	157.887,89	0	157.887,89	0	54	31/12/07
1998216001100	Mobiliario	01/01/98	28160110000	68100100000	L	10	10,00	209,15	0	209,15	0	54	31/12/07
1998216002000	Mobiliario	01/01/98	28160200000	68100200000	L	10	10,00	296,84	0	296,84	0	54	31/12/07
1998216060000	Mobiliario	01/01/98	28166000000	68106000000	L	10	10,00	1.589,71	0	1.589,71	0	54	31/12/07

Arce
El Presidente:





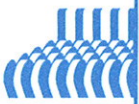
Fundación Asilo de Torrelavega

1998216061000	Mobiliario	01/01/98	28166100000	68106100000	L	10	10,00	372,63	0	372,63	0	54	31/12/07
1998216090000	Mobiliario	01/01/98	28169000000	68109000000	L	10	10,00	1.332,35	0	1.332,35	0	54	31/12/07
1998217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/98	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2.367,13	0	2.367,13	0	5	31/12/02
1998217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/98	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.495,83	0	1.495,83	0	5	31/12/02
1998219001000	Biblioteca	01/01/98	28190100000	68100100000	L	10	10,00	64,61	0	64,61	0	54	31/12/07
1998219060001	Biblioteca	01/01/98	28196000001	68106000000	L	10	10,00	21,04	0	21,04	0	54	31/12/07
1999206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/99	28060100000	68100100000	L	5	20,00	790,35	0	790,35	0	5	31/12/03
1999210000002	Edificio anexo al C. Ocupación	01/01/99	28100000002	68100100000	L	50	2,00	54.366,43	1.087,34	20.659,52	33.706,91	173	31/12/17
1999211001000	Edificio Residencia	01/01/99	28110100000	68100100000	L	50	2,00	1.033.232,04	20.664,63	392.627,90	640.604,14	173	31/12/17
1999211001001	Salón de Actos	01/01/99	28110100001	68100100000	L	50	2,00	635.818,58	12.716,36	241.611,02	394.207,56	173	31/12/17
1999214001003	Repertía	01/01/99	28140100003	68100100000	L	10	10,00	576,54	0	576,54	0	65	31/12/08
1999214001006	Herramientas	01/01/99	28140100006	68100100000	L	10	10,00	391,58	0	391,58	0	65	31/12/08
1999214001400	Material médico sanitario	01/01/99	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.861,89	0	1.861,89	0	65	31/12/08
1999216001000	Mobiliario	01/01/99	28160100000	68100100000	L	10	10,00	78.830,82	0	78.830,82	0	65	31/12/08
1999216060000	Mobiliario	01/01/99	28166000000	68106000000	L	10	10,00	1.632,61	0	1.632,61	0	64	31/12/08
1999216061000	Mobiliario	01/01/99	28166100000	68106100000	L	10	10,00	2.301,09	0	2.301,09	0	64	31/12/08
1999217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/99	28170100000	68100100000	L	5	20,00	8.109,81	0	8.109,81	0	5	31/12/03
1999217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/99	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.974,40	0	1.974,40	0	5	31/12/03
1999219001000	Biblioteca	01/01/99	28190100000	68100100000	L	10	10,00	72,12	0	72,12	0	65	31/12/08
1999219060001	Biblioteca	01/01/99	28196000001	68106000000	L	10	10,00	24,04	0	24,04	0	54	31/12/08
2000216001000	Mobiliario	01/01/00	28160100000	68100100000	L	10	10,00	93.584,12	0	93.584,12	0	76	31/12/09
2000216002000	Mobiliario	01/01/00	28160200000	68100200000	L	10	10,00	717,58	0	717,58	0	75	31/12/09
2000216060000	Mobiliario	01/01/00	28166000000	68106000000	L	10	10,00	511,39	0	511,39	0	53	31/01/08
2000216061000	Mobiliario	01/01/00	28166100000	68106100000	L	10	10,00	246,61	0	246,61	0	53	31/01/08
2000217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/00	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3.178,87	0	3.178,87	0	16	31/12/04
2000217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/00	28176000000	68106000000	L	5	20,00	716	0	716	0	16	31/12/04



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

2000218001000	Elementos de transporte	01/01/00	28180100000	68100100000	L	10	10,00	34.402,99	0	34.402,99	0	76	31/12/09
2001206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/01	28060100000	68100100000	L	5	20,00	501,97	0	501,97	0	27	31/12/05
2001211001000	Edificio Residencia	01/01/01	28110100000	68100100000	L	50	2,00	921.578,96	18.431,55	313.336,52	608.242,44	171	31/12/17
2001211001001	Salón de actos	01/01/01	28110100001	68100100000	L	50	2,00	859,96	17,18	292,28	567,68	171	31/12/17
2001214001400	Material medico sanitario	01/01/01	28140140001	68100100000	L	10	10,00	273	0	273	0	87	31/12/10
2001216001000	Mobiliario	01/01/01	28160100000	68100100000	L	10	10,00	71.292,00	0	71.292,00	0	87	31/12/10
2001216001100	Mobiliario	01/01/01	28160110000	68100100000	L	10	10,00	12.298,26	0	12.298,26	0	87	31/12/10
2001216002000	Mobiliario	01/01/01	28160200000	68100200000	L	10	10,00	251,82	0	251,82	0	52	31/01/08
2001216060000	Mobiliario	01/01/01	28166000000	68106000000	L	10	10,00	3.091,21	0	3.091,21	0	86	31/12/10
2001216061000	Mobiliario	01/01/01	28166100000	68106100000	L	10	10,00	341,98	0	341,98	0	52	31/01/08
2001216090000	Mobiliario	01/01/01	28169000000	68109000000	L	10	10,00	491	0	491	0	87	31/12/10
2001217001000	Máquina proceso de datos	01/01/01	28170100000	68100100000	L	5	20,00	7.075,00	0	7.075,00	0	27	31/12/05
2001217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/01	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.326,03	0	1.326,03	0	27	31/12/05
2001218001000	Elementos de transporte	01/01/01	28180100000	68100100000	L	10	10,00	17.445,00	0	17.445,00	0	87	31/12/10
2002214001003	Ropertía	01/01/02	28140100003	68100100000	L	10	10,00	939,19	0	939,19	0	98	31/12/11
2002214001006	Herramientas	01/01/02	28140100006	68100100000	L	10	10,00	868,37	0	868,37	0	98	31/12/11
2002214001400	Material medico sanitario	01/01/02	28140140001	68100100000	L	10	10,00	645,21	0	645,21	0	98	31/12/11
2002216001000	Mobiliario	01/01/02	28160100000	68100100000	L	10	10,00	49.841,73	0	49.841,73	0	98	31/12/11
2002216001100	Mobiliario	01/01/02	28160110000	68100100000	L	10	10,00	785,16	0	785,16	0	98	31/12/11
2002216002000	Mobiliario	01/01/02	28160200000	68100200000	L	10	10,00	797,44	0	797,44	0	97	31/12/11
2002216060000	Mobiliario	01/01/02	28166000000	68106000000	L	10	10,00	4.309,65	0	4.309,65	0	97	31/12/11
2002216090000	Mobiliario	01/01/02	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.164,23	0	2.164,23	0	98	31/12/11
2002217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/02	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3.320,80	0	3.320,80	0	38	31/12/06
2002217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/02	28176000000	68106000000	L	5	20,00	9.661,75	0	9.661,75	0	38	31/12/06
2002218001000	Elementos de transporte	01/01/02	28180100000	68100100000	L	10	10,00	2.310,00	0	2.310,00	0	98	31/12/11
2002219000000	Edificio C.E.E. Fernando Arce	01/01/03	28116000000	68106000000	L	50	2,00	18.314,08	366,31	5.494,41	12.819,67	168	31/12/17



CAYULOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

2003212001000	Instalaciones técnicas	01/01/03	28120100000	68100100000	L	10	10,00	55.633,84	0	109	31/12/12
2003214001006	Herramientas	01/01/03	28140100006	68100100000	L	10	10,00	980,08	0	109	31/12/12
2003214001400	Material medico sanitario	01/01/03	28140140001	68100100000	L	10	10,00	6.418,71	0	109	31/12/12
2003214032008	Varios	01/01/03	28143200008	68103200000	L	10	10,00	96,22	0	109	31/12/12
2003214032400	Material medico sanitario	01/01/03	28143240001	68103200000	L	10	10,00	656,9	0	109	31/12/12
2003216001000	Mobiliario	01/01/03	28160100000	68100100000	L	10	10,00	190.048,54	0	109	31/12/12
2003216001100	Mobiliario	01/01/03	28160110000	68100100000	L	10	10,00	1.656,44	0	109	31/12/12
2003216002000	Mobiliario	01/01/03	28160200000	68100200000	L	10	10,00	214,23	0	50	31/01/08
2003216006000	Mobiliario	01/01/03	28160600000	68100600000	L	10	10,00	2.882,33	0	98	28/02/12
2003216030000	Mobiliario	01/01/03	28163000000	68103000000	L	10	10,00	2.947,52	0	109	31/12/12
2003216032000	Mobiliario	01/01/03	28163200000	68103200000	L	10	10,00	7.327,41	0	109	31/12/12
2003216033000	Mobiliario	01/01/03	28163300000	68103300000	L	10	10,00	4.218,01	0	109	31/12/12
2003216060000	Mobiliario	01/01/03	28166000000	68106000000	L	10	10,00	728,16	0	98	28/02/12
2003216061000	Mobiliario	01/01/03	28166100000	68106100000	L	10	10,00	2.701,06	0	98	28/02/12
2003216090000	Mobiliario	01/01/03	28169000000	68109000000	L	10	10,00	823,89	0	109	31/12/12
2003217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/03	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.214,81	0	49	31/12/07
2003217006000	Máquinas proceso de datos	01/01/03	28170600000	68100600000	L	5	20,00	1.081,12	0	49	31/12/07
2003217030000	Máquinas proceso de datos	01/01/03	28173000000	68103000000	L	5	20,00	1.014,84	0	49	31/12/07
2003218001000	Elementos de transporte	01/01/03	28180100000	68100100000	L	10	10,00	31.837,56	0	109	31/12/12
2004206001100	Aplicaciones informáticas	01/01/04	28060110000	68100100000	L	5	20,00	6.545,60	0	60	31/12/08
2004212001000	Instalaciones técnicas	01/01/04	28120100000	68100100000	L	10	10,00	231.883,41	0	120	31/12/13
2004214001400	Material medico sanitario	01/01/04	28140140001	68100100000	L	10	10,00	3.665,57	0	120	31/12/13
2004214032008	Varios	01/01/04	28143200008	68103200000	L	10	10,00	70,01	0	120	31/12/13
2004214032400	Material medico sanitario	01/01/04	28143240001	68103200000	L	10	10,00	29,26	0	120	31/12/13
2004214033005	Menaje	01/01/04	28143300005	68103300000	L	10	10,00	383,91	0	120	31/12/13
2004214033400	Material medico sanitario	01/01/04	28143340001	68103300000	L	10	10,00	746,38	0	120	31/12/13



CAYLLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

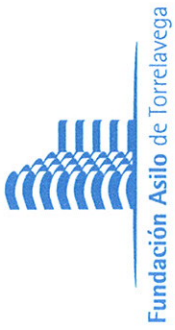
El Presidente:



2004216001000	Mobiliario	01/01/04	28160100000	68100100000	L	10	10,00	112.190,97	0	112.190,97	0	120	31/12/13
2004216001100	Mobiliario	01/01/04	28160110000	68100100000	L	10	10,00	2.837,12	0	2.837,12	0	120	31/12/13
2004216002000	Mobiliario	01/01/04	28160200000	68100200000	L	10	10,00	77,92	0	77,92	0	49	31/01/08
2004216003000	Mobiliario	01/01/04	28160300000	68100300000	L	10	10,00	1.480,73	0	1.480,73	0	119	31/12/13
2004216006000	Mobiliario	01/01/04	28160600000	68100600000	L	10	10,00	1.134,43	0	1.134,43	0	119	31/12/13
2004216030000	Mobiliario	01/01/04	28163000000	68103000000	L	10	10,00	75,01	0	75,01	0	120	31/12/13
2004216032000	Mobiliario	01/01/04	28163200000	68103200000	L	10	10,00	444,91	0	444,91	0	120	31/12/13
2004216033000	Mobiliario	01/01/04	28163300000	68103300000	L	10	10,00	2.266,37	0	2.266,37	0	120	31/12/13
2004216036000	Mobiliario	01/01/04	28163600000	68103600000	L	10	10,00	188,32	0	188,32	0	49	31/01/08
2004216060000	Mobiliario	01/01/04	28166000000	68106000000	L	10	10,00	26.369,96	0	26.369,96	0	119	31/12/13
2004216061000	Mobiliario	01/01/04	28166100000	68106100000	L	10	10,00	25.008,88	0	25.008,88	0	119	31/12/13
2004216090000	Mobiliario	01/01/04	28169000000	68109000000	L	10	10,00	1.897,64	0	1.897,64	0	120	31/12/13
2004217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/04	28170100000	68100100000	L	5	20,00	11.578,80	0	11.578,80	0	60	31/12/08
2004217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/04	28176000000	68106000000	L	5	20,00	981,08	0	981,08	0	59	31/12/08
2004217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/04	28176100000	68106100000	L	5	20,00	6.010,12	0	6.010,12	0	59	31/12/08
2005206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/05	28060100000	68000100000	L	5	20,00	377	0	377	0	60	31/12/09
2005206001100	Aplicaciones informáticas	01/01/05	28060110000	68100100000	L	5	20,00	8.955,52	0	8.955,52	0	60	31/12/09
2005210000003	Casa anexa al C. Ocupacional	01/01/05	28100000003	68100100000	L	50	2,00	480.809,68	9.616,20	125.010,63	355.799,05	156	31/12/17
2005212001000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28120100000	68100100000	L	10	10,00	14.740,69	0	14.740,69	0	108	31/12/13
2005212002000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28120200000	68100200000	L	10	10,00	3.416,30	0	3.416,30	0	119	31/12/14
2005212060000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28126000000	68106000000	L	10	10,00	19.562,53	0	19.562,53	0	119	31/12/14
2005214001000	Material medico sanitario	01/01/05	28140100000	68106100000	L	10	10,00	4.116,65	0	4.116,65	0	119	31/12/14
2005214034005	Menaje	01/01/05	28143400005	68100100000	L	10	10,00	30.615,83	0	30.615,83	0	108	31/12/13
2005216001000	Mobiliario	01/01/05	28160100000	68100100000	L	10	10,00	107.912,85	0	107.912,85	0	108	31/12/13
2005216011000	Mobiliario	01/01/05	28160110000	68100100000	L	10	10,00	5.175,46	0	5.175,46	0	108	31/12/13


 El Presidente



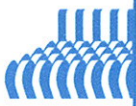


2005216002000 Mobiliario	01/01/05	28160200000	68100200000	L	10	10,00	2.991,67	0	2.991,67	0	119	31/12/14
2005216003000 Mobiliario	01/01/05	28160300000	68100300000	L	10	10,00	87	0	87	0	37	31/01/08
2005216006000 Mobiliario	01/01/05	28160600000	68100600000	L	10	10,00	2.876,91	0	2.876,91	0	119	31/12/14
2005216030000 Mobiliario	01/01/05	28163000000	68103000000	L	10	10,00	382,8	0	382,8	0	108	31/12/13
2005216032000 Mobiliario	01/01/05	28163200000	68103200000	L	10	10,00	440	0	440	0	108	31/12/13
2005216033000 Mobiliario	01/01/05	28163300000	68103300000	L	10	10,00	650,24	0	650,24	0	108	31/12/13
2005216034000 Mobiliario	01/01/05	28163400000	68103400000	L	10	10,00	2.916,58	0	2.916,58	0	108	31/12/13
2005216060000 Mobiliario	01/01/05	28160600000	68106000000	L	10	10,00	9.006,51	0	9.006,51	0	119	31/12/14
2005216061000 Mobiliario	01/01/05	28166100000	68106100000	L	10	10,00	17.889,11	0	17.889,11	0	119	31/12/14
2005216090000 Mobiliario	01/01/05	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.844,35	0	2.844,35	0	108	31/12/13
2005217001000 Máquina proceso de datos	01/01/05	28170100000	68100100000	L	5	20,00	9.011,12	0	9.011,12	0	60	31/12/09
2005217060000 Máquinas proceso de datos	01/01/05	28176000000	68106000000	L	5	20,00	512,7	0	512,7	0	37	31/01/08
2005217061000 Máquinas proceso de datos	01/01/05	28176100000	68106100000	L	5	20,00	7.482,00	0	7.482,00	0	59	31/12/09
2005218001000 Elementos de transporte	01/01/05	28180100000	68100100000	L	10	10,00	37.760,22	0	37.760,22	0	108	31/12/13
2006211001000 Edificio Residencia	01/01/06	28110100000	68100100000	L	50	2,00	9.569,23	191,35	2.296,32	7.272,91	144	31/12/17
2006212001000 Instalaciones técnicas	01/01/06	28120100000	68100100000	L	10	10,00	32.463,76	0	32.463,76	0	96	31/12/13
2006213060000 Maquinaria	01/01/06	28136000000	68106000000	L	10	10,00	1.857,00	0	1.857,00	0	108	31/12/15
2006214034005 Menaje	01/01/06	28143400005	68103400000	L	10	10,00	1.469,08	0	1.469,08	0	96	31/12/13
2006214035005 Menaje	01/01/06	28143500005	68103500000	L	10	10,00	1.551,99	0	1.551,99	0	96	31/12/13
2006214035008 Vinos	01/01/06	28143500008	68103500000	L	10	10,00	43,5	0	43,5	0	96	31/12/13
2006216001000 Mobiliario	01/01/06	28160100000	68100100000	L	10	10,00	81.841,99	0	81.841,99	0	96	31/12/13
2006216001100 Mobiliario	01/01/06	28160110000	68100110000	L	10	10,00	2.639,95	0	2.639,95	0	96	31/12/13
2006216002000 Mobiliario	01/01/06	28160200000	68100200000	L	10	10,00	108,97	0	108,97	0	25	31/01/08
2006216006000 Mobiliario	01/01/06	28160600000	68100600000	L	10	10,00	9.295,90	0	9.295,90	0	119	31/12/15
2006216030000 Mobiliario	01/01/06	28163000000	68103000000	L	10	10,00	8.481,35	0	8.481,35	0	96	31/12/13
2006216032000 Mobiliario	01/01/06	28163200000	68103200000	L	10	10,00	2.110,88	0	2.110,88	0	96	31/12/13



[Handwritten signature]





Fundación Asilo de Torrelavega

2006216034000	Mobiliario	01/01/06	28163400000	68103400000	L	10	10,00	21.648,53	0	21.648,53	0	96	31/12/13
2006216035000	Mobiliario	01/01/06	28163500000	68103500000	L	10	10,00	2.016,16	0	2.016,16	0	96	31/12/13
2006216060000	Mobiliario	01/01/06	28166000000	68106000000	L	10	10,00	8.533,04	0	8.533,04	0	119	31/12/15
2006216061000	Mobiliario	01/01/06	28166100000	68106100000	L	10	10,00	895,98	0	895,98	0	119	31/12/15
2006216090000	Mobiliario	01/01/06	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.807,64	0	3.807,64	0	96	31/12/13
2006217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/06	28170100000	68100100000	L	5	20,00	9.497,21	0	9.497,21	0	60	31/12/10
2006217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/06	28176000000	68106000000	L	5	20,00	10.422,20	0	10.422,20	0	59	31/12/10
2006218001000	Elementos de transporte	01/01/06	28180100000	68100100000	L	10	10,00	173.684,47	0	173.684,47	0	96	31/12/13
2007211000005	Piso Julián Ceballos, 33 - 1ª C	01/01/07	28110000005	68100100000	L	50	2,00	153.258,09	3.065,17	153.258,09	3.065,17	132	31/12/17
2007211000006	Piso Julián Ceballos, 33-1ª D	01/01/07	28110000006	68100100000	L	50	2,00	153.258,09	3.065,17	153.258,09	3.065,17	132	31/12/17
2007212001000	Instalaciones técnicas	01/01/07	28120100000	68100100000	L	10	10,00	49.462,02	0	49.462,02	0	120	31/12/16
2007214001006	Herramientas	01/01/07	28140100006	68100100000	L	10	10,00	164,07	0	164,07	0	120	31/12/16
2007214001400	Material medico sanitario	01/01/07	28140140001	68100100000	L	10	10,00	16.064,66	0	16.064,66	0	120	31/12/16
2007214035400	Material medico sanitario	01/01/07	28143540001	68103500000	L	10	10,00	184,86	0	184,86	0	120	31/12/16
2007216001000	Mobiliario	01/01/07	28160100000	68100100000	L	10	10,00	115.808,35	0	115.808,35	0	120	31/12/16
2007216001100	Mobiliario	01/01/07	28160110000	68100100000	L	10	10,00	7.859,29	0	7.859,29	0	120	31/12/16
2007216002000	Mobiliario	01/01/07	28160200000	68100200000	L	10	10,00	848,9	0	848,9	0	119	31/12/16
2007216005000	Mobiliario	01/01/07	28160500000	68100500000	L	9	10,00	10.560,89	0	10.560,89	0	108	31/12/15
2007216006000	Mobiliario	01/01/07	28160600000	68100600000	L	10	10,00	10.663,60	0	10.663,60	0	119	31/12/16
2007216032000	Mobiliario	01/01/07	28163200000	68103200000	L	10	10,00	3.292,11	0	3.292,11	0	84	31/12/13
2007216033000	Mobiliario	01/01/07	28163300000	68103300000	L	10	10,00	2.730,57	0	2.730,57	0	84	31/12/13
2007216034000	Mobiliario	01/01/07	28163400000	68103400000	L	10	10,00	1.372,28	0	1.372,28	0	120	31/12/16
2007216035000	Mobiliario	01/01/07	28163500000	68103500000	L	10	10,00	1.031,02	0	1.031,02	0	120	31/12/16
2007216036000	Mobiliario	01/01/07	28163600000	68103600000	L	10	10,00	6.067,73	0	6.067,73	0	119	31/12/16
2007216037000	Mobiliario	01/01/07	28163700000	68103700000	L	10	10,00	6.723,47	0	6.723,47	0	119	31/12/16
2007216060000	Mobiliario	01/01/07	28160600000	68106000000	L	10	10,00	3.824,26	0	3.824,26	0	119	31/12/16



El Presidente
[Signature]





Fundación Asilo de Torrelavega

2007216061000	Mobiliario	01/01/07	28166100000	68106100000	L	10	10,00	1.878,48	0	1.878,48	0	119	31/12/16
2007216090000	Mobiliario	01/01/07	28169000000	68109000000	L	10	10,00	4.237,11	0	4.237,11	0	120	31/12/16
2007217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/07	28170100000	68100100000	L	5	20,00	5.717,23	0	5.717,23	0	60	31/12/11
2007217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/07	28176000000	68106000000	L	5	20,00	269,12	0	269,12	0	13	31/01/08
2007217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/07	28176100000	68106100000	L	5	20,00	940,76	0	940,76	0	59	31/12/11
2007218001000	Elementos de transporte	01/01/07	28180100000	68100100000	L	10	10,00	61.107,52	0	61.107,52	0	120	31/12/16
2008211000005	Piso Julián Ceballos, 33-1ºC	01/01/08	28110000005	68100100000	L	50	2,00	10.330,58	206,62	2.066,21	8.264,37	120	31/12/17
2008211000006	Piso Julián Ceballos, 33-1ºD	01/01/08	28110000006	68100100000	L	50	2,00	10.330,58	206,62	2.066,21	8.264,37	120	31/12/17
2008211000007	Casa Fernández Vallejo, 19	01/01/08	28110000007	68100100000	L	50	2,00	183.507,24	3.670,16	36.701,55	146.805,69	120	31/12/17
2008211001000	Edificio Residencia	01/01/08	28110100000	68100100000	L	50	2,00	272.628,92	5.452,62	54.526,04	218.102,88	120	31/12/17
2008212001000	Instalaciones técnicas	01/01/08	28120100000	68100100000	L	10	10,00	10.381,35	1.038,07	10.381,35	0	120	31/12/17
2008212001010	Instalaciones técnicas 2005	01/01/08	28120100000	68100100000	L	10	10,00	83.083,02	8.308,20	83.083,02	0	120	31/12/17
2008212060000	Instalaciones técnicas	01/01/08	28126000000	68106000000	L	10	10,00	88.170,09	8.816,90	88.170,09	0	120	31/12/17
2008214001400	Material médico sanitario	01/01/08	28140140001	68100100000	L	10	10,00	565,34	56,51	565,34	0	120	31/12/17
2008216001000	Mobiliario	01/01/08	28160100000	68100100000	L	10	10,00	123.815,01	12.381,33	123.815,01	0	120	31/12/17
2008216001001	Mobiliario 2005	01/01/08	28160100000	68100100000	L	10	10,00	5.502,70	550,03	5.502,70	0	120	31/12/17
2008216001100	Mobiliario	01/01/08	28160110000	68100100000	L	10	10,00	6.600,40	659,92	6.600,40	0	120	31/12/17
2008216002000	Mobiliario	01/01/07	28160200000	68100200000	L	10	10,00	86,8	0	86,8	0	1	31/01/08
2008216005000	Mobiliario	01/01/08	28160500000	68100500000	L	10	10,00	178,8	0	178,8	0	1	31/01/08
2008216006000	Mobiliario	01/01/08	28160600000	68100600000	L	10	10,00	5.723,67	572,51	5.723,67	0	119	31/12/17
2008216030000	Mobiliario	01/01/08	28163000000	68103000000	L	10	10,00	638,19	63,62	638,19	0	120	31/12/17
2008216034000	Mobiliario	01/01/08	28163400000	68103400000	L	10	10,00	74,9	7,4	74,9	0	120	31/12/17
2008216038000	Mobiliario	01/01/08	28163800000	68103800000	L	10	10,00	7.974,94	797,44	7.974,94	0	120	31/12/17
2008216060000	Mobiliario	01/01/08	28166000000	68106000000	L	10	10,00	9.177,93	457,23	9.177,93	0	119	31/12/17
2008216061000	Mobiliario	01/01/08	28166100000	68106100000	L	10	10,00	318	0	318	0	1	31/01/08
2008216090000	Mobiliario	01/01/08	28169000000	68109000000	L	10	10,00	7.645,04	764,51	7.645,04	0	120	31/12/17

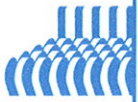




Fundación Asilo de Torrelavega

2008217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3.114,69	0	3.114,69	0	60	31/12/12
2008217006000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28176000000	68106000000	L	5	20,00	619,64	0	619,64	0	49	28/02/12
2008217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28176000000	68106000000	L	5	20,00	4.207,04	0	4.207,04	0	49	28/02/12
2008217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28176100000	68106100000	L	5	20,00	182,41	0	182,41	0	1	31/01/08
2008218000000	Elementos de transporte	01/01/08	28180000000	68106000000	L	10	10,00	78.436,42	7.843,91	78.436,42	0	119	31/12/17
2008218001000	Elementos de transporte	01/01/08	28180100000	68100100000	L	10	10,00	1.000,00	100,09	1.000,00	0	120	31/12/17
2009210000001	Local Construcciones Pinta (Gu	01/01/09	28100000001	68109000000	L	50	2,00	90.155,14	1.803,10	16.227,92	73.927,22	108	31/12/17
2009212031000	Instalaciones técnicas	01/01/09	28123100000	68103100000	L	10	10,00	18.032,55	1.803,22	16.229,00	1.803,55	108	31/12/17
2009214001001	Material medico sanitario	01/01/09	28140140001	68100100000	L	10	10,00	6.785,54	678,54	6.106,86	678,68	108	31/12/17
2009214003005	Menaje	01/01/09	28140300005	68100300000	L	10	10,00	642,52	64,27	578,42	64,1	108	31/12/17
2009214031001	Material medico sanitario	01/01/09	28143140001	68103100000	L	10	10,00	613,33	61,33	551,93	61,4	108	31/12/17
2009214031005	Menaje	01/01/09	28143310005	68103100000	L	10	10,00	2.463,75	246,41	2.217,61	246,14	108	31/12/17
2009214038005	Menaje	01/01/09	28143800005	68103800000	L	10	10,00	701,04	70,07	630,76	70,28	108	31/12/17
2009216001000	Mobiliario	01/01/09	28160100000	68100100000	L	10	10,00	120.523,24	12.052,30	108.470,86	12.052,38	108	31/12/17
2009216001100	Mobiliario	01/01/09	28160110000	68100100000	L	10	10,00	348	34,83	313,41	34,59	108	31/12/17
2009216001200	Mobiliario	01/01/09	28160100000	68100100000	L	10	10,00	13.944,36	1.394,42	12.549,86	1.394,50	108	31/12/17
2009216003000	Mobiliario	01/01/09	28160300000	68100300000	L	10	10,00	3.749,64	374,99	3.374,87	374,77	108	31/12/17
2009216006000	Mobiliario	01/01/09	28160600000	68100600000	L	10	10,00	9.853,87	985,38	8.868,41	985,46	108	31/12/17
2009216031000	Mobiliario	01/01/09	28163100000	68103100000	L	10	10,00	42.960,59	4.296,05	38.664,45	4.296,14	108	31/12/17
2009216038000	Mobiliario	01/01/09	28163800000	68103800000	L	10	10,00	17.063,26	1.706,34	15.356,95	1.706,31	108	31/12/17
2009216039000	Mobiliario	01/01/09	28163900000	68103900000	L	10	10,00	1.094,91	109,5	985,4	109,51	108	31/12/17
2009216060000	Mobiliario	01/01/09	28166000000	68106000000	L	10	10,00	11.005,41	1.100,56	9.905,05	1.100,36	108	31/12/17
2009216090000	Mobiliario	01/01/09	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.022,31	302,23	2.720,06	302,25	108	31/12/17
2009217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/09	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.365,30	0	4.365,30	0	60	31/12/13
2009217038000	Máquinas proceso de datos	01/01/09	28173800000	68103800000	L	5	20,00	145,52	0	145,52	0	60	31/12/13
2009217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/09	28176000000	68106000000	L	5	20,00	870,04	0	870,04	0	60	31/12/13





Fundación Asilo de Torrelavega

2010211000008	Piso Pedro San Martín, 18 -6°	24/06/10	28110000000	68100100000	L	50	2,00	289.763,75	5.795,25	43.599,40	246.164,35	91	31/12/17
2010211000009	Piso Felix Apellániz, 8 7° D	26/07/10	28110000009	68100100000	L	50	2,00	135.000,00	2.700,04	20.313,10	114.686,90	91	31/12/17
2010211090001	Aulas jardín Hogar Infantil	01/01/10	28119000001	68109000000	L	50	2,00	154.957,23	3.099,16	24.793,31	130.163,92	96	31/12/17
2010212001000	Instalaciones técnicas	01/01/10	28120100000	68100100000	L	10	10,00	2.245,73	224,56	1.796,50	449,23	96	31/12/17
2010212090000	Instalaciones técnicas	01/01/10	28129000000	68109000000	L	10	10,00	14.922,11	1.492,25	11.937,91	2.984,20	96	31/12/17
2010214001001	Material medico sanitario	01/01/10	28140140001	68100100000	L	10	10,00	4.298,84	429,87	3.439,02	859,82	96	31/12/17
2010216001000	Mobiliario	01/01/10	28160100000	68100100000	L	10	10,00	79.877,82	7.987,75	63.902,09	15.975,73	96	31/12/17
2010216001100	Mobiliario	01/01/10	28160110000	68100110000	L	10	10,00	177	17,66	141,36	35,64	96	31/12/17
2010216001200	Mobiliario	01/01/10	28160120000	68100120000	L	10	10,00	337,41	33,76	270,09	67,32	96	31/12/17
2010216002000	Mobiliario	01/01/10	28160200000	68100200000	L	10	10,00	1.725,98	172,62	1.380,95	345,03	96	31/12/17
2010216006000	Mobiliario	01/01/10	28160600000	68100600000	L	10	10,00	11.861,94	1.186,25	9.489,95	2.371,99	96	31/12/17
2010216031000	Mobiliario	01/01/10	28163100000	68103100000	L	10	10,00	3.552,14	355,24	2.841,94	710,2	96	31/12/17
2010216033000	Mobiliario	01/01/10	28163300000	68103300000	L	10	10,00	347,83	0	347,83	0	48	31/12/13
2010216036000	Mobiliario	01/01/10	28163600000	68103600000	L	10	10,00	144,88	14,48	115,88	29	96	31/12/17
2010216038000	Mobiliario	01/01/10	28163800000	68103800000	L	10	10,00	2.447,82	244,79	1.958,24	489,58	96	31/12/17
2010216060000	Mobiliario	01/01/10	28166000000	68106000000	L	10	10,00	3.996,30	399,64	3.197,13	799,17	96	31/12/17
2010216090000	Mobiliario	01/01/10	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.466,31	346,63	2.773,04	693,27	96	31/12/17
2010217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/10	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.203,65	0	4.203,65	0	48	31/12/13
2010217006000	Máquinas proceso de datos	01/01/10	28170600000	68100600000	L	5	20,00	1.666,92	0	1.666,92	0	60	31/12/14
2010217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/10	28170600000	68106000000	L	5	20,00	12.841,16	0	12.841,16	0	60	31/12/14
2011213061000	Maquinaria	01/01/11	28136100000	68106100000	L	10	10,00	6.979,70	697,98	4.885,86	2.093,84	84	31/12/17
2011216001000	Mobiliario	01/01/11	28160100000	68100100000	L	10	10,00	84.467,74	8.446,81	59.127,64	25.340,10	84	31/12/17
2011216001100	Mobiliario	01/01/11	28160110000	68100110000	L	10	10,00	883,22	88,32	618,24	264,98	84	31/12/17
2011216001200	Mobiliario	01/01/11	28160120000	68100120000	L	10	10,00	2.523,31	252,33	1.766,25	757,06	84	31/12/17
2011216020000	Mobiliario	01/01/11	28160200000	68100200000	L	10	10,00	410	40,99	286,92	123,08	84	31/12/17
2011216030000	Mobiliario	01/01/11	28160300000	68100300000	L	10	10,00	48,95	4,92	34,38	14,57	84	31/12/17



(Handwritten signature)

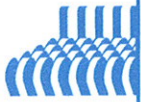


20112160060000	Mobiliario	01/01/11	281606000000	681006000000	L	10	10,00	2.673,00	267,29	1.871,04	801,96	84	31/12/17
20112160310000	Mobiliario	01/01/11	281631000000	681031000000	L	10	10,00	1.165,60	116,56	815,86	349,74	84	31/12/17
20112160330000	Mobiliario	01/01/11	281633000000	681033000000	L	10	10,00	1.008,90	0	1.008,90	0	36	31/12/13
20112160380000	Mobiliario	01/01/11	281638000000	681038000000	L	10	10,00	229,93	22,97	160,83	69,1	84	31/12/17
20112160390000	Mobiliario	01/01/11	281639000000	681039000000	L	10	10,00	229,92	22,97	160,83	69,09	84	31/12/17
20112160600000	Mobiliario	01/01/11	281660000000	681060000000	L	10	10,00	4.055,62	405,51	2.838,61	1.217,01	84	31/12/17
20112160610000	Mobiliario	01/01/11	281661000000	681061000000	L	10	10,00	316,24	31,66	221,58	94,66	84	31/12/17
20112160900000	Mobiliario	01/01/11	281690000000	681090000000	L	10	10,00	275,32	27,53	192,72	82,6	84	31/12/17
20112170010000	Máquinas proceso de datos	01/01/11	281701000000	681001000000	L	5	20,00	16.224,23	0	16.224,23	0	36	31/12/13
20112170011000	Máquinas proceso de datos	01/01/11	281701000000	681001100000	L	5	20,00	7.330,81	0	7.330,81	0	36	31/12/13
20112170020000	Máquinas proceso de datos	01/01/11	281702000000	681002000000	L	5	20,00	295,51	0	295,51	0	60	31/12/15
20112170600000	Máquinas proceso de datos	01/01/11	281760000000	681060000000	L	5	20,00	17.140,66	0	17.140,66	0	60	31/12/15
20122100000001	Finsa nueva Reid. Fdo. Arce	01/01/12			L	0	0,00	4.227.742,00	0	0	4.227.742,00	0	
20122140010001	Material medico sanitario	01/01/12	281401400001	681001000000	L	10	10,00	4.711,68	471,2	2.827,16	1.884,52	72	31/12/17
20122160010000	Mobiliario	01/01/12	281601000000	681001000000	L	10	10,00	83.155,52	8.315,54	49.893,20	33.262,32	72	31/12/17
20122160011000	Mobiliario	01/01/12	281601100000	681001100000	L	10	10,00	2.232,57	223,25	1.339,52	893,05	72	31/12/17
20122160012000	Mobiliario	01/01/12	281601200000	681001200000	L	10	10,00	544	54,39	326,4	217,6	72	31/12/17
20122160300000	Mobiliario	01/01/12	281630000000	681030000000	L	10	10,00	5.524,34	552,46	3.314,68	2.209,66	72	31/12/17
20122160310000	Mobiliario	01/01/12	281631000000	681031000000	L	10	10,00	325,09	32,49	194,9	130,19	72	31/12/17
20122160610000	Mobiliario	01/01/12	281661000000	681061000000	L	10	10,00	685,71	68,56	411,4	274,31	72	31/12/17
20122170010000	Máquinas proceso de datos	01/01/12	281701000000	681001000000	L	5	20,00	7.674,89	0	7.674,89	0	60	31/12/16
20122170011000	Máquinas proceso de datos	01/01/12	281701100000	681001100000	L	5	20,00	1.448,36	0	1.448,36	0	60	31/12/16
20132100000001	Solar calle San Pedro, 6	05/07/13			L	0	0,00	40.000,00	0	0	40.000,00	0	
20132100000002	Solar calle San Pedro, 6 I	05/07/13			L	0	0,00	60.000,00	0	0	60.000,00	0	
20132110000010	Casa Sanmillana del Mar	05/07/13	281100000010	681001000000	L	50	2,00	262.379,00	0	15.268,24	0	7	01/01/16
20132160010000	Mobiliario	01/01/13	281601000000	681001000000	L	10	10,00	146.573,10	14.657,33	73.286,66	73.286,44	60	31/12/17



LABLON & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

20132160011000	Mobiliario	01/01/13	28160110000	68100110000	L	10	10,00	488,22	48,84	244,21	244,01	60	31/12/17
20132160060000	Mobiliario	01/01/13	28160600000	68100600000	L	10	10,00	1.587,00	0	634,77	0	13	01/01/16
20132160060000	Mobiliario	01/01/13	28160600000	68100600000	L	10	10,00	6.985,00	698,46	3.492,31	3.492,69	60	31/12/17
20132160300000	Mobiliario	01/01/13	28163000000	68103000000	L	10	10,00	1.904,82	190,51	952,48	952,34	60	31/12/17
20132160600000	Mobiliario	01/01/13	28166000000	68106000000	L	10	10,00	914,54	91,49	457,46	457,08	60	31/12/17
20132160610000	Mobiliario	01/01/13	28166100000	68106100000	L	10	10,00	290	28,96	144,88	145,12	60	31/12/17
20132170010000	Máquinas proceso de datos	01/01/13	28170100000	68100100000	L	5	20,00	16.285,73	3.257,23	16.285,73	0	60	31/12/17
20132170011000	Máquinas proceso de datos	01/01/13	28170100000	68100100000	L	5	20,00	830,95	166,26	830,95	0	60	31/12/17
20132170600000	Máquinas proceso de datos	01/01/13	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.670,33	334,06	1.670,33	0	60	31/12/17
20132180010000	Elementos de transporte	01/01/13	28180100000	68100100000	L	10	10,00	43.725,02	4.372,46	21.862,35	21.862,67	60	31/12/17
20142110000012	Piso La Palmera	01/01/14	28110000012	68100100000	L	50	2,00	49.410,00	988,2	3.952,80	45.457,20	48	31/12/17
20142110010002	Ascensores, vialitomos, TH, pa	01/01/14	28110100002	68100100000	L	50	2,00	7.588.648,17	151.772,99	604.848,81	6.983.799,36	48	31/12/17
20142140010005	Menaje	01/01/14	28140100005	68100100000	L	10	10,00	180,29	18,01	72,09	108,2	48	31/12/17
20142140010006	Herramientas	01/01/14	28140100006	68100100000	L	10	10,00	629,2	62,89	251,61	377,59	48	31/12/17
20142160010000	Mobiliario	01/01/14	28160100000	68100100000	L	10	10,00	47.653,36	7.088,54	28.354,20	19.299,16	48	31/12/17
20142160010001	Mobiliario Horno Cocina Electr	01/01/14	28160100000	68100100000	L	10	10,00	23.232,00	203,68	7.173,28	0	37	01/02/17
20142160020000	Mobiliario	01/01/14	28160200000	68100200000	L	10	10,00	5.504,10	550,43	2.201,72	3.302,38	48	31/12/17
20142160060000	Mobiliario	01/01/14	28160600000	68100600000	L	10	10,00	146.602,04	14.660,19	58.640,78	87.961,26	48	31/12/17
20142160060000	Mobiliario	01/01/14	28160600000	68100600000	L	10	10,00	4.089,86	409,03	1.636,06	2.453,80	48	31/12/17
20142160380000	Mobiliario	01/01/14	28163800000	68103800000	L	10	10,00	435	43,49	173,96	261,04	48	31/12/17
20142160600000	Mobiliario	01/01/14	28166000000	68106000000	L	10	10,00	7.909,19	790,9	3.163,62	4.745,57	48	31/12/17
20142170001000	Máquinas proceso de datos	01/01/14	28170100000	68100100000	L	5	20,00	517,28	103,47	413,85	103,43	48	31/12/17
20142170010000	Máquinas proceso de datos	01/01/14	28170100000	68100100000	L	5	20,00	6.997,90	1.399,58	5.598,30	1.399,60	48	31/12/17
20142170600000	Máquinas proceso de datos	01/01/14	28176000000	68106000000	L	5	20,00	3.374,95	675,01	2.700,03	674,92	48	31/12/17
20142180010000	Elementos de transporte	01/01/14	28180100000	68100100000	L	10	10,00	125.840,00	12.584,01	50.336,06	75.503,94	48	31/12/17
20152000000000	Aplicaciones informáticas	01/01/15	28060100000	68100100000	L	10	10,00	9.680,00	967,97	2.903,93	6.776,07	36	31/12/17



El Presidente:

[Handwritten signature]

El Secretario:

[Handwritten signature]

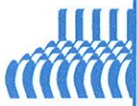




Fundación Asilo de Torrelavega

2015207034000	Derechos sobre activos CD Arnu	01/01/15	28073400000	68003400000	L	50	2,00	278.128,46	5.562,60	16.687,80	261.440,66	36	31/12/17
2015214001001	Material medico sanitario	01/01/15	28140140001	68100100000	L	10	10,00	978,82	97,88	293,63	685,19	36	31/12/17
2015214001200	Utililaje cocina	01/01/15	28140100000	68100100000	L	10	10,00	5.823,73	582,38	1.747,17	4.076,56	36	31/12/17
2015214060000	Utililaje	01/01/15	28146000000	68106000000	L	10	10,00	1.703,68	170,36	511,07	1.192,61	36	31/12/17
2015215001000	Otras instalaciones técnicas	01/01/15	28150100000	68100100000	L	10	10,00	794,97	79,47	238,44	556,53	36	31/12/17
2015216001000	Mobiliario	01/01/15	28160100000	68100100000	L	10	10,00	100.487,40	10.048,69	30.146,12	70.341,28	36	31/12/17
2015216001200	Mobiliario	01/01/15	28160100000	68100100000	L	10	10,00	12.478,63	1.247,83	3.743,49	8.735,14	36	31/12/17
2015216006000	Mobiliario	01/01/15	28160600000	68100600000	L	10	10,00	7.293,00	729,29	2.187,88	5.105,12	36	31/12/17
2015216006000	Mobiliario	01/01/15	28160600000	68100600000	L	10	10,00	482,83	48,28	144,85	337,98	36	31/12/17
2015216031000	Mobiliario	01/01/15	28163100000	68103100000	L	10	10,00	480,01	48,04	144,09	335,92	36	31/12/17
2015216039000	Mobiliario	01/01/15	28163900000	68103900000	L	10	10,00	5.593,15	559,29	1.677,89	3.915,26	36	31/12/17
2015216060000	Mobiliario	01/01/15	28166000000	68106000000	L	10	10,00	26.229,97	2.623,04	7.869,10	18.360,87	36	31/12/17
2015217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/15	28170100000	68100100000	L	5	20,00	1.094,41	218,88	656,64	437,77	36	31/12/17
2015217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/15	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2.334,37	466,84	1.400,53	933,84	36	31/12/17
2015217031000	Máquinas proceso de datos	01/01/15	28173100000	68103100000	L	5	20,00	189,06	37,81	113,42	75,64	36	31/12/17
2015217060000	Máquina proceso de datos	01/01/15	28176000000	68106000000	L	5	20,00	2.121,19	424,23	1.272,67	848,52	36	31/12/17
2016210000004	2/5 Finca rustica Olea	01/01/16			L	1	100,00	3.652,00	0	0	3.652,00	0	
2016210000005	Finca rustica Viveda	27/10/16			L	0	0,00	52.340,00	0	0	52.340,00	0	
2016210000113	2/5 Casa Olea	01/01/16	28100000113	68100100000	L	50	2,00	14.840,00	296,8	593,62	14.246,38	24	31/12/17
2016210000017	Casa Viveda	01/01/16	28100000017	68100100000	L	50	2,00	70.000,00	1.399,98	2.799,97	67.200,03	24	31/12/17
2016213001000	Maquinaria	01/01/16	28130100000	68100100000	L	10	10,00	577,17	57,69	115,41	461,76	24	31/12/17
2016214001200	Utililaje cocina	01/01/16	28140100000	68100100000	L	10	10,00	585,64	58,52	117,08	468,56	24	31/12/17
2016215001000	Otras instalaciones técnicas	01/01/16	28150100000	68100100000	L	10	10,00	4.114,00	411,38	822,81	3.291,19	24	31/12/17
2016216001000	Mobiliario	01/01/16	28160100000	68100100000	L	10	10,00	72.339,35	7.233,94	14.467,89	57.871,46	24	31/12/17
2016216001100	Mobiliario	01/01/16	28160110000	68100110000	L	10	10,00	346,3	34,64	69,25	277,05	24	31/12/17
2016216001200	Mobiliario	01/01/16	28160120000	68100120000	L	10	10,00	2.219,14	221,93	443,87	1.775,27	24	31/12/17





Fundación Asilo de Torrelavega

20162160060000	Mobiliario	01/01/16	281606000000	681006000000	L	10	10,00	4.676,17	467,63	935,26	3.740,91	24	31/12/17
20162160300000	Mobiliario	01/01/16	281630000000	681030000000	L	10	10,00	3.993,00	399,28	798,58	3.194,42	24	31/12/17
20162160310000	Mobiliario	01/01/16	281631000000	681031000000	L	10	10,00	1.597,20	159,76	319,49	1.277,71	24	31/12/17
20162160340000	Mobiliario	01/01/16	281634000000	681034000000	L	10	10,00	573,54	57,33	114,69	458,85	24	31/12/17
20162160380000	Mobiliario	01/01/16	281638000000	681038000000	L	10	10,00	4.389,40	438,95	877,91	3.511,49	24	31/12/17
20162160390000	Mobiliario	01/01/16	281639000000	681039000000	L	10	10,00	1.648,02	164,84	329,66	1.318,36	24	31/12/17
20162160600000	Mobiliario	01/01/16	281660000000	681060000000	L	10	10,00	18.818,60	1.881,85	3.763,69	15.054,91	24	31/12/17
20162160600001	Mobiliario	01/01/16	281660000000	681060000000	L	10	10,00	857,99	85,81	171,61	686,38	13	31/12/17
20162170000100	Máquinas proceso de datos	01/01/16	281701000000	681001000000	L	5	20,00	587,62	117,52	235	352,62	24	31/12/17
20162170010000	Máquinas proceso de datos	01/01/16	281701000000	681001000000	L	5	20,00	4.716,99	943,37	1.886,81	2.830,18	24	31/12/17
20162170600000	Máquinas proceso de datos	01/01/16	281760000000	681060000000	L	5	20,00	2.225,13	445,06	890,08	1.335,05	24	31/12/17
20162180010000	Elementos de transporte	01/01/16	281801000000	681001000000	L	10	10,00	95.249,00	9.524,88	19.049,76	76.199,24	24	31/12/17
20172110000014	Edificio 90 viviendas	01/01/17	281100000014	681001000000	L	50	2,00	6.221.178,82	124.423,58	124.423,58	6.096.755,24	12	31/12/17
20172110000015	Edificio Centro Día	01/01/17	281100000015	681001000000	L	50	2,00	2.073.726,27	41.474,52	41.474,52	2.032.251,75	12	31/12/17
20172110000016	Edificio Centro Ocupacional	01/01/17	281100000016	681001000000	L	50	2,00	2.073.726,27	41.474,52	41.474,52	2.032.251,75	12	31/12/17
20172110000018	Piso General Ceballos 5 II 3ºC	01/01/17	281100000018	681001000000	L	50	2,00	73.255,08	1.465,08	1.465,08	71.790,00	12	31/12/17
20172110000019	3/21 Piso Somo de Langreo	01/01/17	281100000019	681001000000	L	50	2,00	11.000,00	219,96	219,96	10.780,04	12	31/12/17
20172110000020	3/21 Casa Villada Palencia	01/01/17	281100000020	681001000000	L	50	2,00	8.000,00	160	160	7.840,00	12	31/12/17
20172130010001	Maquinaria	01/01/17	281301000000	681001000000	L	10	10,00	773,19	77,32	77,32	695,87	12	31/12/17
20172140010001	Material medico sanitario	01/01/17	281401400001	681001000000	L	10	10,00	8.611,57	861,16	861,16	7.750,41	12	31/12/17
20172140012000	Utillaje cocina	01/01/17	281401000000	681001000000	L	10	10,00	3.329,92	332,98	332,98	2.996,94	12	31/12/17
20172160010000	Mobiliario	01/01/17	281601000000	681001000000	L	10	10,00	220.002,13	22.000,22	22.000,22	198.001,91	12	31/12/17
20172160012000	Mobiliario	01/01/17	281602000000	681002000000	L	10	10,00	30.683,18	3.068,34	3.068,34	27.614,84	12	31/12/17
20172160020000	Mobiliario	01/01/17	281602000000	681002000000	L	10	10,00	220,29	22,02	22,02	198,27	12	31/12/17
20172160030000	Mobiliario	01/01/17	281603000000	681003000000	L	10	10,00	290	28,96	28,96	261,04	12	31/12/17
20172160060000	Mobiliario	01/01/17	281606000000	681006000000	L	10	10,00	5.363,70	536,36	536,36	4.827,34	12	31/12/17



El Presidente:

[Handwritten signature]





Fundación Asilo de Torrelavega

2017216007000	Mobiliario 90 viviendas	01/01/17	28160700000	68100700000	L	10	10,00	316.000,34	31.600,03	31.600,03	284.400,31	12	31/12/17
2017216036000	Mobiliario Centro de día Ferna	01/01/17	28163600000	68103600000	L	10	10,00	105.333,45	10.533,31	10.533,31	94.800,14	12	31/12/17
2017216039000	Mobiliario	01/01/17	28163900000	68103900000	L	10	10,00	482,79	48,28	48,28	434,51	12	31/12/17
2017216060000	Mobiliario	01/01/17	28166000000	68106000000	L	10	10,00	25.881,66	2.588,20	2.588,20	23.293,46	12	31/12/17
2017216061000	Mobiliario C. Ocup. Fernando A	01/01/17	28166100000	68106100000	L	10	10,00	320,65	32,06	32,06	288,59	12	31/12/17
2017216090000	Mobiliario	01/01/17	28169000000	68109000000	L	10	10,00	105.333,45	10.533,31	10.533,31	94.800,14	12	31/12/17
2017217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/17	28170010000	68100100000	L	5	20,00	2.286,90	228,68	228,68	2.058,22	12	31/12/17
2017217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/17	28170600000	68106000000	L	5	20,00	13.454,59	2.690,89	2.690,89	10.763,70	12	31/12/17
2017217090000	Máquinas proceso de datos	01/01/17	28170900000	68109000000	L	5	20,00	3.484,67	696,91	696,91	2.787,76	12	31/12/17
								1.175,78	235,15	235,15	940,63	12	31/12/17



El Presidente:

[Signature]

Página nº 138



CAMERON & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Inventario de las inversiones financieras a 31 de diciembre:

Instrumentos financieros a largo plazo	2017	2016
26000000000 AC. Banco Santander	152.343,59	136.174,14
26000000001 AC. Telefónica	39.828,75	43.235,64
26010000000 AC. Nueva Constructora Nacional	99,17	99,17
26010000003 AC. Empresa Nacional Siderurgia -Perpetua	2,00	2,00
Instrumentos de Patrimonio a L/P	192.273,51	179.510,95
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
26800100305 Santander Select. Prudente clase S829	423.181,12	431.343,34
26800100403 Caixa Obligaciones Societe Generale	1.000.195,00	874.437,50
26800100404 Caixa Obligaciones	0,00	500.000,00
26800100405 Caixa Obligaciones Deutsche Bank	528.363,00	489.123,00
26800100702 Caixa Galicia Euribor Garantizado Valoración	11.369,51	11.369,51
26800101001 B.P. Fondo Eurovalor Ahorro Euro, FI	57.664,22	57.949,80
Imposiciones a L/P	2.020.772,85	2.364.223,15
Total instrumentos financieros a largo plazo	2.213.046,36	2.543.734,10



El Presidente:



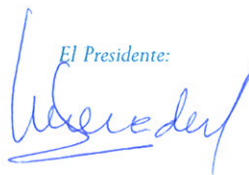
CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.P. 41013
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

<i>Instrumentos financieros a corto plazo</i>	2017	2016
<i>Instrumentos de Patrimonio a C/P</i>		
<i>Valores representativos de deuda</i>		
430 Clientes	99.893,34	1.069.936,09
436 Clientes de dudoso cobro	127.588,43	144.002,10
440 Deudores	1.208.403,57	1.515.690,70
446 Deudores de dudoso cobro	0,00	0,00
460 Anticipos de remuneraciones	2.800,12	2.500,12
470 H.P. deudora por diversos conceptos	24.228,85	21.977,63
473 H.P. retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
490 Deter.valor crdtos.por oper.ciales	-127.588,43	-144.002,10
495 Deterioro valor otros deudores	0,00	0,00
532 Créditos a C/P a partes vinculadas	539.247,65	69.375,70
546 Intereses a C/P de valores repres. Deuda	7.508,20	7.508,20
54800100202 Fondo 694 Liberbank	0,00	10.284,78
54800100304 Banesto plazo 0080080301	0,00	496,54
565 Fianzas constituidas a corto plazo	13.576,58	12.476,58
566 Depósitos constituidos a corto plazo	7.554,15	10.354,15
<i>Créditos, derivados y otros a C/P</i>	<i>1.903.212,46</i>	<i>2.720.600,49</i>
<i>Total instrumentos financieros a corto plazo</i>	<i>1.903.212,46</i>	<i>2.720.600,49</i>



El Presidente:



CAMBIOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197